

SENADORES, ABOGADOS Y ACADÉMICOS RECONOCEN QUE MARCO LEGAL QUE LAS REGULA ESTÁ OBSOLETO

¿Uso o abuso? Escuchas telefónicas al banquillo

Fiscal regional (s) explica cómo funcionan y asegura que son demasiado caras para ser frecuentes.

Alberto Espina (RN) y Felipe Harboe (PPD), ambos senadores de la comisión de Constitución, legislación y Justicia, coinciden en sus

críticas a la utilización de las interceptaciones telefónicas y su posterior filtración, por considerarlo una infracción gravísima a la ley y la

privacidad, lo que incluso podría prestar para chantajes, extorsiones. Pese a ello, tanto los parlamentarios como los abogados y el fiscal

consultados, consideran que pueden ser de gran utilidad si logran interceptar conversaciones que puedan determinar o impedir la

comisión de un delito. Existe consenso también, en regular mejor su uso y abuso, y adecuarla a estos tiempos. **REPORTAJE PÁGS. 4 A 7**



FOTO:RAPHAEL SIERRA P.

Concepción superó en 35% el monto recaudado en Teletón pasada

En las distintas sucursales del Banco de Chile del Gran Concepción el panorama era el mismo: gran cantidad de familias entrando y saliendo, todos con una gran sonrisa. **ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 16**

Cumplimiento tributario será más complejo a partir de 2018

Circulares aclaratorias del SII de cómo operará la Reforma Tributaria podrían enredar a las empresas de menor tamaño.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS. 17-18

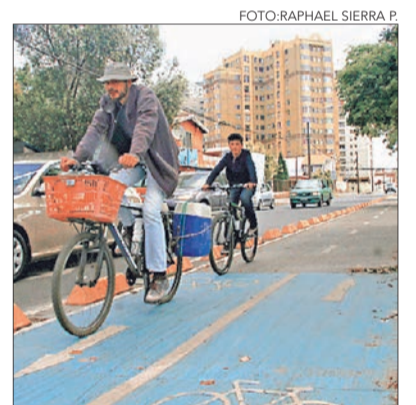


FOTO:RAPHAEL SIERRA P.

La polémica lucha para transformar a Concepción en una "ciudad cleta"

CIUDAD PÁGS. 12-13

EDITORIAL: EVALUACIÓN EXTERNA DEL SISTEMA CHILENO DE PENSIONES

Instituto Profesional
Virginio Gómez
Universidad de Concepción



ADMISIÓN 2018

▶ **ESCUELA**
TECNOLÓGICA
INDUSTRIAL

▶ **ESCUELA**
ADMINISTRACIÓN
E INFORMÁTICA

▶ **ESCUELA**
CONSTRUCCIÓN Y
PREVENCIÓN DE RIESGOS

▶ **ESCUELA**
SALUD Y
EDUCACIÓN



Sedes: Concepción | Chillán | Los Ángeles

www.virginiogomez.cl



Opinión

Verba volant scripta manent



@sofiatenista Hace 4 años despoticaba contra la Teletón sin saber lo que el destino me depararía. Mi vida cambió por completo tras un accidente en moto donde perdí una de mis piernas e hijo. Sin la ayuda de Teletón no sería lo que hoy soy.



Alberto Ac Progresistas: Te felicito Augusto Parra por tu decisión. Debe existir un nuevo referente progresista que apoye la innovación. Muchos se quieren sumar.



“Ubicamos en una carpeta olvidada en una bodega de la PDI la referencia de un joven que en la misma discoteca había recibido un trago con algo en su interior, que le hizo perder la consciencia y aparecer varios días después a varios kilómetros de la discoteca. Su familia confirmó agresión sexual”. **Carola Rivas, ministra Caso Matute.**

ENFOQUE

A partir de junio, en Sofofa se creó un nuevo grupo de trabajo para apoyar el desarrollo regional, que, en mi calidad de representante de la Cámara de Producción y Comercio de Concepción, me toca liderar en el gremio nacional. Este grupo, tiene como objetivo lograr que los gremios regionales o territoriales que trabajan junto a Sofofa, se vinculen a ella, de manera sistemática y en torno a objetivos transversales.

Así, el miércoles recién pasado tuvimos, junto a 20 gremios regionales y en el que por supuesto participó la Cpcc, un encuentro programático con el fin de mirar hacia el futuro de nuestro país y sus regiones, y planificar nuestro trabajo para el año 2018.

En este trabajo hubo una total coincidencia por parte de todos los participantes de la necesidad de trabajar con urgencia por una mayor descentralización y de reactivar la inversión en nuestras regiones. De esta forma, estimamos ur-

+ Descentralización + Inversión

JAVIER ALVAREZ PÉREZ
Director de la CPCC y co presidente Comité de Socios y Desarrollo Regional de SOFOFA



Chile requiere con urgencia fomentar el potencial de cada región, con su gran diversidad, pero velando por un trato igualitario.

gente enfrentar la modernización de un Estado que se ha quedado atrás de los cambios que ha experimentado la sociedad, para lo cual consideramos prioritario trabajar en al menos tres dimensiones (i) calidad de políticas públicas, (ii) sistema de evaluación de impacto ambiental y (iii) descentralización.

También, coincidimos en la necesidad de modernizar el sistema de evaluación de impacto ambiental para compatibilizar la participación regional y

el cuidado del medio ambiente, con la facultad para aprobar o rechazar proyectos en plazos ciertos, en base a criterios técnicos pre-establecidos y con mayores grados de objetividad.

Finalmente, acordamos trabajar en propuestas que generen instrumentos de descentralización tributaria que permitan que una parte de los impuestos generados por los proyectos de inversión queden en las comunas donde se ubican, con el objeto de promover obras de desarrollo social y así, darle un impulso al empleo y la calidad de vida en todas las regiones del país.

Creemos que nuestro país requiere con urgencia fomentar al máximo el potencial de cada región, considerando tanto sus particularidades y diversidad como velando por un trato igualitario y por la integración nacional. Ese fue el compromiso de trabajo de los 20 gremios regionales/territoriales que nos reunimos. Ese fue el compromiso de trabajo de Sofofa. ¡Los invitamos a participar!

CARTAS

Fuerza Honduras

Señor Director:

En Honduras llevan cinco días sin saber los resultados de las elecciones. La gente, en su legítimo derecho, salió pacíficamente a la calle para exigir que se anuncien los resultados, y ya van varios muertos, entre ellos un niño de 11 años. La OEA y los organismos competentes de resguardar la democracia no dicen ni hacen nada. ¡Fuerza Honduras!

Luz María Le Dantec Lippi

Síndrome MEO

Señor Director:

Síndrome de MEO sacude al Frente Amplio y sus consecuencias, pueden ser graves. Pero poco importa, porque igual ganará Alejandro Guillier.

Juan Luis Castillo Moraga

Nuevamente equivocados

Señor Director:

Respecto a la columna (o diatribas) de ayer del señor Jorge Porter, no recuerdo en qué parte Bachelet señaló que quería para Chile “ideas del obsoleto régimen totalitario marxista leninista de la RDA”. Por último, entiendo que Allende se declaró marxista, pero no marxista-leninista, como lo señala en su escrito.

Danny Monsálvez Araneda

Anti piñerismo

Señor Director:

Me da mucha lástima que el discurso de la izquierda y de su candi-

Augusto Vivaldi, el fundador

En el año de 1956 llega a la Rectoría de la Universidad de Concepción, el profesor de derecho don David Stichtkin, quien trae una serie de reformas y nuevas ideas que se van a desarrollar durante su permanencia en el cargo, como fueron la creación de los Institutos Centrales de Biología, Química, Física y Matemáticas. También le dio un gran impulso a las Humanidades con la creación del Departamento de Historia y Geografía y el departamento de Filosofía que se unieron al Departamento de Castellano fundado con anterioridad.

Respecto del Departamento de Historia y Geografía, y a propuesta de don Augusto Vivaldi, quien, accediendo una efectiva demanda de varios interesados de cursar estos estudios, logró que la autoridad universitaria dispusiera la creación de la carrera, por esta razón y los méritos académicos del profesor Vivaldi, se explica su designación como primer director. Dada la acogida de lo solicitado por don Augusto Vivaldi, el rector David Stichtkin, le encargó al Decano de la Facultad de Filosofía y Educación don René Cánovas Roble, la creación del Departamento de Historia y Geografía, quien nombró al profesor Augusto Vivaldi Cichero para el cargo de director, Vivaldi se había integrado en 1955 con una jornada parcial a la Universidad de Concepción para impartir el ramo de Ciencias Políticas y Administrativas y Servicio Social en la Escuela de Educación. Al asumir el cargo de director, se elevó su contrato a jornada completa.

Otro de los impulsores de la idea de contar en Concepción con la carrera de Historia y Geografía, fue la del presidente de la federación de Estudiantes Secundarios de la época don Claudio Roa Morales, quien impulsó la idea entre los estudiantes de los liceos de Concepción y la zona. (Claudio Roa al parecer aún vivo, valdría la pena entrevistarlo).

Podemos también agregar que, en la fundación de nuestro departamento de Historia, está la colabora-

ción de la Universidad de Chile, quien destinó al más prestigioso miembro académico, el historiador don Mario Góngora del Campo, que vino a apoyar la creación del departamento, contratando en Santiago de Chile y Concepción el cuerpo de profesores para los diversos ramos que se impartirían. Entre ellos aún me recuerdo a don Julius Kakarieka, Víctor Sáez Linares, Jorge Mendoza, Manuel Concha, Guido Donoso, Juan de Luigi, Raúl Guerrero, todos los cuales conocí y daban fe que el fundador del departamento y primer director había sido don Augusto Vivaldi. Cabe además recordar que con la cooperación del profesor don Mario Góngora, se dio forma a la biblioteca del departamento, que después se transformó en lo que hoy es la Sala Chile.

A mayor abundamiento, y con el fin de reforzar la idea de quien fue su fundador, yo soy testigo presencial de las reuniones que se hacían en el campo de Florida llamada “Casa Larga”, donde asistían profesores de la talla de Rolando Meñafe, José Armando De Ramón, Guillermo Feliú Cruz, Sergio Villalobos, Alejandro Orfila (presidente de la OEA), Von Plessing, Edgardo Enrique, Bernard Lavalle, Logienit, Mauricio Ostria, Enrique Fernández, Antonio Fernández Vilches, Rolando Merino, Augusto Parra, Marco Aurelio Reyes Coca, Arnoldo Pacheco, Leonardo Mazzei, Alejandro Witker, y otros tantos, como a su vez delegaciones de las universidades centrales de México, Argentina y Uruguay, que eran recibidas en el campo y atendidas por don Augusto Vivaldi, y todos reconocían en su persona al fundador.

Cabe mencionar además, que al cumplirse 20 años de la fundación del Departamento de Historia, el profesor Alejandro Witker, y una serie de sus ex alumnos y colegas de don Augusto, colocaron en el lugar de la Escuela de Lenguas una placa recordatoria en la puerta de la sala donde se realizó la primera clase del departamento impartida por don Augusto Vivaldi, placa de

Las calles de mi ciudad

bronce que aún se encuentra a la entrada de dicho instituto, y que dice textualmente “El 19 de agosto de 1957 el Honorable Concejo Universitario y el Honorable Directorio de la Universidad de Concepción autorizaron el curso de profesor de estado en Historia y Geografía de la Facultad de Filosofía y Educación. Dicitó la primera clase, el primer lunes de abril de 1958 el Jefe del Departamento de Historia y Geografía profesor AUGUSTO VIVALDI CICHERO con lo que se inició el primer curso. El Instituto de Antropología, Historia y Geografía con motivo del Vigésimo Aniversario”.

Nadie, que yo sepa, reclamó ni ha hecho mención en los más de 50 años que llevo en Concepción, de la calidad de fundador del instituto de Historia y Geografía que tiene don Augusto Vivaldi en este asunto, es más, el libro titulado “Augusto Vivaldi Cichero, escritos para la construcción de una historia regional” de los profesores Leonardo Mazzei, Carlos Muñoz, Robinson Silva, Ricardo Vargas, ratifican en todos sus párrafos la calidad de fundador de Augusto Vivaldi. Sería interesante entrevistar a las personas que aún viven y fueron testigos presenciales, o participaron de los hechos aquí relatados, como los profesores, Guerrero, Witker, Roa.

No puedo terminar esta nota sin solicitar a todos los ex alumnos de don Augusto Vivaldi repartidos por el país, que envíen un testimonio si así lo estiman, sobre la calidad de fundador de nuestro querido maestro.

Alejandro Mihovilovich Gratz
Profesor de Historia y Geografía
Investigador del Archivo Histórico de Concepción



dato presidencial sea “Todos contra Piñera”. Un verdadero candidato y futuro presidente no debe estar en contra de una persona, si no que debe estar en contra de la delincuencia, la pobreza, las listas de es-

pera en salud, el terrorismo, la ley de inclusión, el estancamiento económico, el desempleo, la falta de oportunidades, etc. Los ciudadanos no quieren escuchar más descalificaciones, pues un candidato que llega

a eso nos demuestra que no tiene ideas ni propuestas, no tiene otro recurso que descalificar y atacar. La gente quiere escuchar propuestas que nos lleven al progreso, la gente no votará por el discurso de odio, no

votará para que no salga determinado candidato, los chilenos votarán por tiempos mejores.

Joel Oyarzo Gallegos,
Presidente Amplitud Bio Bío

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Evaluación externa del sistema chileno de pensiones

Frente a la controversia sobre el comportamiento de las empresas AFP- una situación que se ha transformado en un eje de polémica en la campaña presidencial-, la información proveniente de la organización internacional Melbourne Mercer Global Pension Index, señala que Chile es líder en América Latina en índice global de pensiones, conclusión a primera vista aparece como poco creíble, considerando en general el bajo nivel de las pensiones de los chilenos.

Sin embargo, al examinar los factores que operan en los resultados del sistema, desaparece la aparente inconsistencia entre un sistema descrito como muy efectivo y la realidad concreta de pensiones bajas e insatisfactorias, ya que en términos simples, se trata de separar dos variables distintas para que ese sistema funcione; una es el sistema mismo y la otra, el aporte de los trabajadores, ya que el resultado depende de la correcta interacción de esos dos componentes.

El Índice aludido es la comparación más completa de los sistemas de pensiones a nivel mundial. Por lo mismo, se constituye como la principal herramienta de investigación disponible para orientar a los gobiernos en el desarrollo de políticas que otorguen beneficios de jubilación adecuados y sostenibles para todos sus ciudadanos. En el último, correspondiente a 2017, Chile encabeza los sistemas de pensiones de Latinoamérica, superando a Colombia, Brasil, México y Argentina.

Sin mayores complejidades técnicas, el sistema funciona a base de dineros depositados para ser administrados en la mejor forma, para que los aportantes puedan tener un adecuado soporte financiero una vez que abandonen el mundo laboral. Es el aporte de dinero el que determina el nivel de pensiones, por lo tanto, si el fondo no recibe el



Es este un problema delicado, que afecta la calidad de vida de millones de chilenos, no puede ser tratado con medidas efectistas. No hay que confundir la eficiencia del sistema con los insumos que se le entregan para que funcione.

aporte de todos los trabajadores, si los aportes son discontinuos o menores a los necesarios, entonces las pensiones inevitablemente serán insatisfactorias.

El otro factor añadido, que tiene inmediata repercusión en los montos de la pensión, es el tiempo esperable en la condición de jubilado, es decir, la sobrevivencia, en la medida que los chilenos y chilenas vivan más después de jubilar, mayor es el número de cuotas a distribuir en el tiempo los fondos reunidos, lo que ha repercutido claramente, ya que no es igual un fondo dividido en 13 que en 18 o más años.

Las soluciones posibles son las que se desprenden; aumentar los aportes, aumentar el número de ellos, al jubilar más tarde, dar mayor continuidad a los aportes, además, como es lógico, velar por la calidad de la administración de los fondos, variable que según el índice está en un muy buen nivel.

Es este un problema delicado, que afecta la calidad de vida de millones de chilenos, no puede ser tratado con medidas efectistas. No hay que confundir la eficiencia del sistema con los insumos que se le entregan para que funcione. La propuesta No más AFP, su reemplazo por un sistema de reparto sin saber qué fondo se reparte y cómo se construye o cuán sostenible resulta, es irresponsable, aunque con una buscada rentabilidad electoral.

Hay muchas opciones sobre la mesa, un mayor aporte patronal y del trabajador, fondos solidarios del Estado, un mejoramiento progresivo del nivel de rentas, cálculos diferenciados de supervivencia, la voluntad política de regularizar y normar los aportes por trabajadores independientes, son posibilidades abiertas para perfeccionar un sistema que en su estructura ha dado muestras internacionales de funcionalidad.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PETER PAN



EN EL TINTERO

El peor tipo de lunáticos

Los científicos, una especie que parece capaz de los mejores logros y los peores también, si no se cuidan, han concluido que la Luna es tan rica en helio-3, un posible combustible para la fusión nuclear, que "podría resolver la demanda energética humana por alrededor de al menos 10.000 años". Un grupo, que por el momento es mejor no mencionar, pero no de los nuestros- menos mal- ha exclamado tan extasiado como goloso; "la Luna está llena de recursos, principalmente minerales raros, escasos en la Tierra, y estos recursos podrían ser usados sin limitaciones".

Las declaraciones tienen un contenido ciertamente ominoso. Para cualquier persona que entienda lo delicado que es el equilibrio ambiental, resulta evidente que, sin regulación, nuestro romántico satélite podría ser intervenido con fines industriales y con efectos difíciles de valorar, aunque posiblemente ninguno de ellos

insignificante o inofensivo, el temido Efecto Mariposa de la teoría del caos: una pequeña perturbación inicial, podría generar un efecto considerablemente grande a mediano o corto plazo, lo que no debiera sorprender a los chinos, por ser de su antigua cultura el proverbio, "el aleteo de las alas de una mariposa se puede sentir al otro lado del mundo".

No ha habido acuerdo, desde la reunión iniciada el 14 de Marzo de 1978, impulsada por la ONU, concerniente al cuidado de la Luna y sus riquezas naturales. Se supone que se ha invertido en estos ingentes recursos materiales y humanos, aun así parece que nadie creyó en su momento que fuera trámite de relativa urgencia, por estar lejos. No ha bastado con la experiencia de la fiebre del oro en California, es como si el hombre estuviera condenado a repetir sus errores una y otra vez.

PROCOPIO

Reportaje Domingo

“Resulta inaceptable que se filtren estas escuchas, eso es una infracción gravísima a la ley y la privacidad, y se presta para extorsiones”.
Alberto Espina, senador RN.

“Nuestra legislación es muy antigua y se requieren modificaciones que establezcan controles materiales de los jueces”.
Felipe Harboe, senador PPD.

“Un policía tiene que convencer a un fiscal, y ese fiscal debe replicar el mismo ejercicio ante un juez y convencerlo”.
Pablo Fritz, fiscal regional (s)

MARCO LEGAL REGULA LAS CONDICIONES EN QUE SE PRODUCEN

Cómo y bajo qué leyes funcionan las interceptaciones telefónicas en Chile

La revelación de que la Fiscalía intervino las comunicaciones del hoy presidente del Senado, Andrés Zaldívar, provocó el cuestionamiento de sectores políticos a esta medida.

Carolina Abello/ Marcelo Castro
contacto@diarioconcepcion.cl

La publicación de la petición de la Fiscalía a la justicia para aumentar el plazo del monitoreo a las conversaciones telefónicas del senador Andrés Zaldívar, generó una polémica que se mantiene hasta el día de hoy.

De acuerdo a lo revelado por La Tercera, el persecutor Marcelo Carrasco pidió al 7° Juzgado de Garantía mantener la intervención al teléfono de senador, puesto que apareció mencionado en una investigación por cohecho, ya que habría influido en el traslado de un funcionario de la PDI, además de, supuestamente, interceder en una terna para escoger a un magistrado del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Talca.

A lo anterior, se suma otra arista que se refiere al viaje de 32 ciudadanos chinos, en donde el empresario que los traía le pidió a Zaldívar interceder ante Cancillería para saber los motivos del rechazo de estas autorizaciones.

En el escrito, se lee que “entendemos (señor juez) que continuar con el monitoreo de este teléfono del imputado senador Andrés Zaldívar Larraín resulta fundamental tanto para acreditar el hecho originalmente investigado de tráfico de migrantes como el de cohecho”. Esto se debe a que, en varias ocasiones, el parlamentario es mencionado por el empresario Álvaro Jofré. Este, actuó como proveedor de productos que fueron utilizados en la campaña del presidente del Senado en la Región del Maule, en la que salió derrotado.

Tras conocerse esta investigación se desató la tormenta para el histórico dirigente DC, quien respondió a las acusaciones, “Yo no he estado en ningún tráfico de migrantes. (...) Estamos una vez más ante una filtración de información de una investigación penal, lo que constituye delito (...) He entregado todos los años de mi vida a la función pública”.

Esto trajo diversas críticas desde Valparaíso y la apertura de dos investigaciones judiciales, una de la propia Fiscalía y otra administrativa de parte del Poder Judicial, ya que todo apunta a que la filtración habría partido desde el propio sistema informático de los tribunales, ya que la investigación estaba en calidad de reservada, por lo que no debió estar en el sistema público.

Uno de los compañeros de Zaldívar en el Senado y miembro de la comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, el senador Alberto Espina (RN), criticó duramente la utilización la utilización de las intercepta-



Tras la divulgación de las escuchas, el presidente del Senado interpuso una querrela por violación de secreto.

ciones telefónicas: “Resulta inaceptable que se filtren estas escuchas, eso es una infracción gravísima a la ley y la privacidad, puesto que pueden haber cosas que no tienen nada que ver con la investigación, y de paso, se presta para chantajes, extorsiones, etc”.

El parlamentario indicó que las escuchas telefónicas “pueden ser utilizadas en investigaciones por cualquier delito que tenga pena de crimen, o sea cinco años y un día para arriba. Además, la ley ha establecido en otros

delitos, siempre y cuando tengan la autorización de un juez de garantía”.

El senador por La Araucanía reconoció, eso sí, que pueden ser una prueba de mucha utilidad si son bien hechas, en especial si se logran interceptar conversaciones que puedan determinar la comisión de un delito y la participación de una persona. “Ese es uno de los elementos que tienen los jueces y si se utiliza de forma adecuada no debería haber problema”, recalca.

Sin embargo, advierte que la ley que las permite debe ser revisada, porque “hay casos donde han habido escuchas telefónicas sin que se justifiquen y realmente esta es una legislación que se ha ido ampliando sin los respectivos resguardos. Esto es una intromisión extraordinariamente delicada, que se debe hacer sólo cuando existen los antecedentes claros, fundados y precisos que permitan establecer resultados y responsabilidades”.

En base a esto, el senador considera que la situación vivida por Zaldívar se debe investigar a fondo, especialmente los argumentos que determinaron la decisión del tribunal.

Misma postura es la que tiene otro miembro de esta comisión, el senador por el Bío Bío, Felipe Harboe (PPD), quien expresó que las interceptaciones telefónicas deben usarse sólo cuando se consideran imprescindibles para la investigación, cosa que por lo general no es así, asegura. “Lo que no debió haber ocurrido nunca es la filtración, ya que se genera un daño para la investigación y la honra de las personas. Lo que más llama la atención, es el argumento del fiscal para mantener la diligencia, que es con información residual, y que según la ley no puede ocuparla, sino que debió borrarla”.

Al igual que Espina, el ex subsecretario del Interior consideró que la actual normativa que rige las interceptaciones telefónicas se encuentra obsoleta. “Es evidente que nuestra legislación es muy antigua y se requieren modificaciones que establezcan controles materiales por parte de los jueces, para que se cumplan los fines por los que se determinó”.

Entre las modificaciones que se deben realizar, según Harboe, se encuentra la creación de un organismo ajeno a Carabineros y PDI que quede a cargo de concretar estas diligencias.

Harboe reconoció que esta filtración debe ser investigada, pero “el problema es cuando se investigan para sí mismas y no siempre hay resultados. Hay que abrir la puerta a los controles externos”.

Y concluye dejando tal vez más dudas que respuestas: “Supuestamente, de acuerdo a la ley, cuando la Fiscalía logra una interceptación telefónica por orden judicial, el fiscal debe notificar a la persona que le ha interceptado el teléfono e informarle de la situación. Eso es lo que corresponde de acuerdo a la ley y me permito dudar de que eso ocurra”.

Continúa en pág 6

SÓLO POR POCOS DÍAS!

EN PLANES ILIMITADOS
PORTA **2** PLANES
Y PAGA SÓLO **1**
HASTA POR UN AÑO

EN PLANES DESDE

\$18.990
MENSUALES

PÓRTATE A CLARO Y VIVE UNA
experiencia ilimitada

INFÓRMATE EN: **800 171 171** | **clarochile.cl**

VALORES PARA PORTABILIDAD CON EQUIPO PROPIO

**Con Claro
nada te detiene**

Promoción válida para contrataciones de planes servicio móvil que incluyan portabilidad y equipo propio realizadas entre el 01 de diciembre de 2017 y el 10 de diciembre de 2017, ambas fechas inclusive, por clientes persona natural y pyme. Ambas líneas telefónicas deben estar asociadas a un mismo documento de cobro, RUT y contrato. Tanto la primera, como la segunda línea deben ser suscritas con el mismo plan tarifario objeto de la promoción. Segunda línea sin costo de cargo fijo por 6 meses aplica para Planes L y XL, y 12 meses para el Plan Ilimitado HD; cumplido los plazos anteriormente indicados, el descuento a la segunda línea será sólo de un 50%, este descuento promocional en el cargo fijo de la segunda línea, se mantendrá mientras no se realice cambio de plan tarifario, y se encuentren vigentes y activas ambas líneas que originan la promoción, con un máximo de una promoción (2x1) por RUT. Los minutos ilimitados incluidos aplican sólo para llamadas realizadas dentro del territorio nacional y a destinos nacionales continentales de Chile. Asimismo, los servicios de internet ilimitado y SMS sólo aplican para uso dentro del territorio nacional. Se prohíbe la reventa o explotación comercial y/o industrial de cualquiera de los servicios y/o aplicaciones incluidas en los planes tarifarios. Contratación sujeta a evaluación comercial. Promoción no acumulable con otras ofertas, promociones y/o descuentos. Infórmate previamente de las características y condiciones de la oferta comercial incluida los planes tarifarios, cobertura y características del servicio en www.clarochile.cl. Bases en Cuarta Notaría Pública de Santiago de don Cosme Gomila Gatica. Todos los valores incluyen IVA.

Reportaje Domingo

1994: El "Kiotazo"

El empresario Ricardo Claro reveló una grabación de una escucha telefónica en la que Sebastián Piñera pedía dejar mal parada a su contrincante, Evelyn Matthei. Después de eso se legisló en la materia.

2003: Caso Banco Central

Ese año se conoció la filtración de información privilegiada desde el organismo a la empresa Inverlink.

2003: Escuchas al juez Calvo.

El juez instructor del Caso Spiniak, Daniel Calvo, dejó la causa tras conocerse escuchas telefónicas que revelaban su asistencia a saunas homosexuales.

2008: Ataque a fiscal Mario Elgueta.

Las escuchas telefónicas permitieron corroborar la participación del ex líder de la CAM, Héctor Llaitul, en el ataque al fiscal Mario Elgueta en Tirúa.

2009: La caída de "El Martillo".

Gracias a las interceptaciones telefónicas, la Fiscalía del Bío Bío pudo determinar el modus operandi de este narcotraficante de Hualpén.

2016: La querrela de la Presidenta y la "ley Mordaza".

La revista "Qué Pasa" publicó escuchas telefónicas del operador político, Juan Díaz, que la relacionaban a la empresa Caval.

Viene de pág 4

Qué dice la ley

El abogado Remberto Valdés explica que en Chile el sistema penal protege el derecho a la inviolabilidad de las comunicaciones y el derecho a la intimidad. "Pero existe una colisión con el interés del órgano persecutor y de los tribunales, ya que el ciudadano tiene derecho a que estas garantías no se vean amenazadas y, por otro lado, existe el deber de perseguir el delito".

Sin embargo, el profesional aclaró que hay que distinguir dos ámbitos: el primero es el del crimen organizado, "donde incluso tratados internacionales ofrecen facilidades para investigar la mafia, las organizaciones criminales de narcotráfico, las terroristas, y han sido un buen instrumento para conseguir información de Inteligencia que ha permitido que estas personas sean juzgadas y condenadas".

En Chile, precisó, tenemos una norma general y normas especiales. Las especiales están en la ley Antiterrorista y la ley de Estupefacientes, y la norma general en el Código Procesal Penal, "que establece un criterio riguroso para el otorgamiento de una medida intrusiva de interceptación telefónica".

Esto consiste en que sólo es procedente cuando las investigaciones se tratan de crímenes, es decir, aquellos delitos que tienen las penalidades más altas en Chile, como un homicidio o una violación a un menor, "y cuando a juicio del fiscal, ratificado por un juez de Garantía, se exhiban antecedentes muy fehacientes de que se está preparando la comisión de un crimen o se está realizando u ocultando. En ese caso puede realizarse la interceptación telefónica por un breve tiempo, la que se realiza a través de sistemas que tengan fidelidad de la grabación.

Es decir, según el profesional, los dos requisitos son que el delito tenga pena de crimen y que la investigación haga imprescindible una escucha telefónica, porque existen fundadas sospechas de lo que está pasando.



El plazo de una interceptación

telefónica no debe extenderse de los 60 días. Sólo puede ser prorrogada con autorización judicial.

En cuanto a comparar nuestra legislación con la de otros países, aseguró que está acorde con la legislación internacional de países desarrollados. "Ahora, en el caso del presidente del Senado, hay dudas de la opinión pública con respecto de que se esté investigando un crimen. Y otra es la filtración de la existencia de la investigación", recalca Valdés.

En el primer caso, no se puede interceptar en el caso de un cohecho, porque no tiene pena de crimen, pero sí de un tráfico de personas, "y cuesta creer que el presidente del Senado tenga participación de un tráfico de personas".

Bajo sospecha

El abogado y ex fiscal Andrés Cruz explica que al ser la escucha telefónica "una diligencia que afecta un derecho constitucionalmente reconocido en el artículo 19 número 5 de la Constitución, se ha sido extremadamente riguroso en esta actuación que vulnera una comunicación entre privados".

Precisa que sus requisitos son que se sospeche que una persona hubiere cometido o participado en la comisión o preparación, o que ella prepare actualmente la comisión o participación en un hecho punible; se deben basar las sospechas en hechos determinados; el hecho punible debe tener asignada la pena de crimen; debe ser imprescindible para la investigación y se autoriza por el juez de garantía a petición del fiscal.

Según el profesional, lo que se autoriza por parte del juez "es la realización de la interceptación y grabación de las comunicaciones telefónicas o de otras formas de telecomunicación del imputado o

de personas en relación a las que existieran sospechas fundadas, basadas en hechos determinados, de que ellas sirvieran de intermediarias de dichas comunicaciones o que faciliten al imputado o sus intermediarios los medios de comunicación".

Sostiene que "está prohibida la intervención de las comunicaciones entre el imputado y su defensor, salvo que existan antecedentes que deberán señalarse en la resolución que pronuncie el juez al efecto, que permitan determinar que el abogado pudiese ser responsable penalmente de los hechos investigados".

El plazo de ésta no podrá ser superior a los 60 días, pero podría, pero podría autorizarse una prórroga de la misma cada vez que se cumplan los requisitos ya referidos.

El artículo 223 del Código Procesal Penal indica que la grabación será mantenida bajo sello por la fiscalía, la que debe impedir que se filtre la información a personas ajenas a la investigación. En casos necesarios, podrá la fiscalía disponer la transcripción escrita de la grabación por un funcionario que obrará en este caso como ministro de fe respecto de su fidelidad.

Además, el artículo 224 del mismo código establece la obligación de notificar al afectado de la medida una vez terminada ésta. "Pero esto sólo en cuanto el objeto de la investigación lo permitiera y en la medida en que no se pusiera en peligro la vida o la integridad corporal de terceras personas", advierte Cruz.

En cuanto al tráfico de delito de tráfico de migrantes y trata de personas, por el que supuestamente se está investigando a Zaldívar, el abogado precisa que su regulación está establecida en los artículos 411 bis y siguientes del Código Penal. "Expresamente el artículo 411 octies consagra el que se pueda usar la interceptación y grabación de las comunicaciones telefónicas, cuando: existieran sospechas fundadas de que una persona o una organización delictiva hubiere cometido o preparado la comisión de alguno de los delitos referidos, siendo

imprescindible para la investigación, a petición del Ministerio Público, podría el juez de garantía autorizarla respecto de estas personas o de quienes integren la organización".

Derecho constitucional

Para el abogado, profesor de Derecho a la Información y director de la Escuela de Derecho de la Universidad San Sebastián, Carlos Salazar, esta facultad incluye la intervención de toda forma de comunicación, como redes sociales. "Creo que lo llamativo del caso Zaldívar es que se trata de él y la función que él desempeña. Ahora que no fue reelegido, puede ser que su importancia pública disminuya un poco".

Recordó que el legislador creó todas estas barreras "para que, por decirlo así, esta falta de respeto al secreto de la comunicación se altere, porque este derecho está consagrado en la Constitución y no todos los derechos tienen ese nivel, sólo los más importantes".

A su juicio, el secreto de la comunicación está bien resguardado, por lo que no sería necesario modificar esta norma, "aunque siempre va a haber tensión entre la necesidad de investigar y el secreto de la comunicación. Entonces hay que tomar decisiones, y si la sociedad le entrega esta facultad a algunas personas, esas personas tienen que tener cuidado como las ejercen: el presidente del Senado tiene que tener cuidado con respecto a cómo cumple sus funciones y cómo vive su vida; el Ministerio Público tiene que tener cuidado respecto de cómo pide las medidas; tiene que tener cuidado el juez cuando decide autorizar o no la interceptación".

Por eso, finaliza diciendo que quienes tienen cargos de exposición pública saben que no sólo las policías pueden intervenir sus teléfonos, sino que también privados, "aunque eso último es un delito".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FRASE



"Se requieren modificaciones que establezcan controles materiales por parte de los jueces".

Felipe Harboe, senador.



"Lo que resulta inaceptable es que se filtren estas escuchas, eso es una infracción gravísima a la ley y la privacidad".

Alberto Espina, senador.



"El Código Procesal Penal, "que establece un criterio riguroso para el otorgamiento de una medida intrusiva de interceptación".

Remberto Valdés, abogado.



"El secreto de la comunicación está bien resguardado, por lo que no sería necesario modificar esta norma".

Carlos Salazar, abogado.



"Al ser una diligencia que afecta un derecho constitucional, se ha sido extremadamente riguroso".

Andrés Cruz, abogado.

Reportaje Domingo

PABLO FRITZ, FISCAL REGIONAL (S)

“Es caro realizar escuchas telefónicas”

Carolina Abello Ross
carolina.abello@diarioconcepcion.cl

Con la mayor parte de su carrera en el Ministerio Público en investigaciones por delitos de drogas, el fiscal regional (s) Pablo Fritz detalló cómo funciona el sistema de interceptaciones telefónicas.

En primer lugar, precisó que no necesariamente se debe notificar a una persona que su teléfono fue intervenido, “como en las investigaciones por tráfico, porque es una actividad permanente”.

El fiscal explicó que por eso ha podido ver cómo ha evolucionado el control de las interceptaciones telefónicas, “porque antes se daban situaciones como que dos unidades de la misma policía intervenían el mismo teléfono y hoy no es así”.

Ahora, luego de establecer la necesidad de intervenir, se debe cotejar en las bases de datos si ese teléfono está interceptado. De no ser así, se eleva la solicitud a la unidad de la Fiscalía Nacional donde se concentran todas las peticiones de interceptación a nivel nacional, donde se revisa nuevamente que el teléfono no esté intervenido, tras lo cual se envía la solicitud a la compañía

El persecutor explicó sus complejidades y agregó que es poco frecuente que se use para un fin que no sea la investigación criminal.

respectiva, tras la decisión del Tribunal. “Y ellos no escuchan nada, eso no existe. Funciona duplicando hacia un teléfono que nosotros entregamos. Así aseguramos control sobre el número de interceptaciones”.

Más aún: asegura que el número de aparatos que interceptan teléfonos son escasos, porque además son caros y el programa computacional también debe estar certificado. “Entonces si yo tengo una investigación por drogas, tengo 10 teléfonos intervenidos y quiero agregar uno para tener 11, no puedo, tengo que sacar uno”. Además, es tan rápido, ya que los sujetos van cambiando y deshaciéndose de teléfonos, por lo que se debe reaccionar rápido.

Fritz agregó que ahora que se incorporaron las causas de robo a la

investigación criminal, “que son muchas más numerosas que las de drogas”, el sistema ya está completamente ocupado.

Por eso, el persecutor precisó que no es cierta la creencia de que a todo el mundo se le interviene su celular. “Primero un policía tiene que convencer a un fiscal que se debe intervenir el teléfono de una persona, petición sustentada en informes. Ese fiscal debe replicar el mismo ejercicio ante un juez y convencerlo de que es necesario que se debe intervenir una comunicación, y nos podrá decir que sí o que no, como muchas veces ocurre. Y si tenemos autorización, recién ahí podemos ingresar el teléfono al sistema, entonces es difícil que se desvíe este sistema para algo más que no sea inves-



FOTO: MINISTERIO PÚBLICO

tigar criminales. Y además la policía debe entregarnos los discos completos de las escuchas y otorgarnos informes escritos”.

Más aún, luego de escuchar ese material, recién ahí deciden si solicitan una ampliación de plazo de la interceptación, “entonces es un tema muy sensible. Y además

que son comunicaciones no explícitas, hay que interpretarlas. Lo normal es que actuemos a ciegas en la primera etapa de la escucha telefónica”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Un cambio que te llenará de energía



una empresa



Porque nuestro compromiso siempre será energizar la vida de nuestros clientes, te contamos que **CGE Distribución ahora es CGE**, tu compañía eléctrica de siempre pero ahora con mucha más energía.

Si tienes dudas, contáctanos a través de nuestros canales:





“20 mil votos pueden decidir una elección presidencial”

De paso por Concepción, dirigentes nacionales del PRI, llamaron a sus militantes a “fidelizar” su voto por el presidente Sebastián Piñera, pues el partido obtuvo 20 mil sufragios en la elección de noviembre pasado y dicho votos “pueden decidir una elección presidencial”. Así, al menos, lo

manifestó el secretario general del PRI, Eduardo Salas, quien agregó que “muchas de las personas que votaron por Beatriz Sánchez no lo hicieron porque sean de izquierda, sino por cansancio de la política. A ellos, les decimos que Sebastián Piñera es un candidato para reformas de verdad”.

ACADÉMICAS DESCARTAN QUE HAYA MANIPULACIÓN DE RESULTADOS, COMO SE HA ESPECULADO

La metodología y otros argumentos que explican errores de la encuestas

Este tipo de estudio fue uno de los más criticados tras los resultados del 19 de noviembre, pero no se trata de algo nuevo y puede tener más de una explicación.

también se han dado errores estadísticos en emblemáticos casos internacionales, como la elección de Donald Trump en Estados Unidos, el Brexit en Reino Unido o el plebiscito por la paz en Colombia.

ANDRÉS OREÑA P.



Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

La encuesta como instrumento de investigación fue una de las más criticadas por distintos sectores políticos y por la propia ciudadanía tras los resultados de las elecciones del pasado 19 de noviembre, en particular por lo acontecido en la presidencial.

En un año donde las encuestas fueron fuente de debate casi todas las semanas, considerando por ejemplo, la irrupción de Cadem, se esperaba que hubiera un análisis, una vez finaliza-

dos los comicios, respecto de qué tan cerca (o lejos) estarían con sus pronósticos.

Y, más de allá de una empresa en particular, es un hecho que la mayoría quedó al debe. Incluso, el Centro de Estudios Públicos (CEP), la “madre de todas las encuestas”, se cayó al entregar a la carta presidencial del Frente Amplio (FA), Beatriz Sánchez, un 8,5% de la votación, muy lejos 20,2% que finalmente obtuvo. En tanto, al ex presidente de Piñera lo daba prácti-

camente como ganador, alcanzando un 44,4% (obtuvo solo un 36,6%).

“Hay que estudiar más lo que pasó. Estuvimos muy cerca de lo que fue el votante probable, de la estimación de votante probable, pero claramente sobreestimamos a Piñera y subestimamos a Beatriz Sánchez”, explicó en su oportunidad Harald Beyer, director del Centro de Estudios Públicos (CEP).

Pese a las críticas, no se trata de un tema nuevo y hay que recordar que

Error de interpretación

“No hay que olvidar que las encuestas son fotografías del momento y algunas con más píxeles que otras. Cuando hay menos píxeles hay que interpretar y puede haber cierta manipulación. No obstante, respecto de la aplicación lo desestimo”, sostiene la académica de la Universidad de Concepción, la politóloga Jeanne Simon.

Para la profesional existen muy buenas encuestas en Chile, pero ello no quiere decir que no estén expuestas a eventuales errores y enumeró distintas razones, como una pregunta mal formulada, el factor que siempre marcan los indecisos (lo que no saben por quien votar y los que no tienen claro si concurrir a sufragar) o los cambios que ha sufrido el perfil del votante, cada vez menos partidista.

También apuntó a la calidad de los candidatos desde la perspectiva de cada elector y ejemplificó con “los viudos de Ricardo Lagos” y el voto de castigo a Chile Vamos (Sebastián Piñera) o La Nueva Mayoría (Alejandro Guillier), que determinó apoyos a José Antonio Kast y Beatriz Sánchez, respectivamente.

No son comprables

Pero no todo tiene que ver con las características o el perfil del votante, pues en opinión de la académica de la Universidad de Bío Bío (UBB), Paulina Pinchart, también existe responsabilidad de las propias empresas por la utilización de metodologías incorrectas y de algunos medios de comunicación que difunden cualquier instrumento de investigación.

Es en el primero de los puntos donde Pinchart, quien trabaja en aplicación de encuestas, se explaya. “La mayoría de quienes hacen estas investigaciones no son comprables, por algo muy simple: la mayoría tiene que seguir haciendo encuestas durante todo el año. Y si se altera o manipula alguna, el prestigio profesional queda en cuestionamiento”, enfatiza.

La especialista en marketing político, no obstante, planteó que hay errores que se están cometiendo y que tienen que ver con la metodología, entre otras cosas, por las distintas variables que implica el voto voluntario.

Antes, comentó, el “N” (la muestra) estaba definido, pero ello ha cambiado. “Ya no sirve el mismo el tamaño de muestra. Además comenzamos a tener dudas de cuales elementos están dentro de esa muestra y al hablar de eso, me refiero a que ahora yo no puedo en ese ‘N’ indeterminado poner a

El particular caso de Guillier

Las encuestas apuntaban a que Alejandro Guillier obtendría entre un 19% y 24% de la votación. Fue en el único resultado en que estuvieron cerca.

El "inminente" triunfo de Piñera

La encuestas CEP del 25 de octubre había proyectado una votación de Piñera del 44,4%. Solo sacó 36,6%.



FOTO:ARCHIVO

LOS RESULTADOS que se dieron en la elección del domingo 19 de noviembre no estuvieron ni cerca de lo que proyectaban las encuestas, de hecho, casi nadie de se salvó.

La espiral del silencio

La teoría de la alemana Elisabeth Noelle-Neumann también podría explicar muchos de los resultados de las encuestas.

El voto de castigo a los bloques

Es probable que muchas personas hayan votado en castigo a Chile Vamos y La Nueva Mayoría.

Explicó que una metodología errada tiene que ver con bases de datos no actualizados (lo que explica que personas nunca hayan sido consultadas). De hecho, hay empresas que se dedican a la venta de base de datos, pero sin que se encuentren actualizados, por ejemplo, los estratos sociales.

En opinión de Pinchart, se pueden realizar encuestas de calidad, "que son carísimas", pero siempre cabe la posibilidad de un margen de error.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

todos los electores, pues en un escenario de voto voluntario, yo no sé cuáles son los electores que van a ir a votar y cuáles no", explicó.

Comentó que bajo este escenario se deben desarrollar preguntas adicionales, como las intenciones de concurrir a las urnas. El problema, dijo, es que nos "encontramos con la espiral del silencio, que nos dice que uno tiende a decir lo que cree que el grupo espera que diga". Y a ello se agregan circunstancias personales que se producen el día de la votación (por ejemplo, enfermedad en personas de la tercera edad).



TE INVITA A LA



MOJA LA CAMISETA
Y DALE CON TODO.
¡INSCRÍBETE HOY!

2K
5K
10K



VIERNES 8 DIC 9:00 AM

INSCRIPCIONES EN WWW.CORRIDAESSBIO.CL

AUSPICIA **Bianchi**

MEDIA PARTNER **BIO BIO LA RADIO**

PATROCINA



Política Internacional



Constanza Fernández Danceanu
Abogada y analista internacional
Directora de Ciencias Políticas y
Administración Pública
Universidad San Sebastián

CONFLICTOS EN SIRIA Y YEMEN

Las guerras invisibles y la indiferencia de occidente

Ya muchas veces me he referido a cómo en occidente no somos capaces de ver más allá de nuestra propia realidad, pero no deja de impactarme cómo –incluso cuando nos afecta– preferimos mirar hacia otro lado.

Las guerras que parecen estar olvidadas en Siria y en Yemen y que la prensa ya no cubre, siguen en curso. Desde 2011 y 2015, respectivamente, ambos países han estado sumergidos en violentas guerras civiles. En Yemen a la fecha se cuentan más de 12.000 víctimas mortales y heridos, mientras que en Siria las cifras son aún más devastadoras: 400.000 personas han muerto, mientras que 13,5 millones han requerido ayuda humanitaria, más de 6 millones han tenido que abandonar sus hogares buscando zonas más seguras dentro del país, y más de 5 millones están registrados como refugiados fuera de Siria.

Nos toca porque los refugiados buscan asilo, justamente, en occidente. Y Chile no ha sido ajeno a ello. El pasado 12 de octubre, en el marco de un Programa de Reasentamiento para desplazados por la guerra civil en Siria, recibimos a 34 adultos y 32 niños provenientes del país árabe, principalmente de Alepo y Damasco, las zonas más afectadas por los enfrentamientos.

La Presidenta Michelle Bachelet les dio la bienvenida expresando que esperaba que “a partir de hoy puedan dormir tranquilos en sus hogares, moverse libremente por nuestro territorio y sentir que, poco a poco, esta patria comienza a ser su hogar y ustedes nuestra familia”. El Estado financiará el arriendo de sus viviendas, en las comunas de Macul y Villa Alemana, además de subvencionar sus gastos, cubrir su salud y educación, y entregar un curso intensivo de español. Sin perjuicio de que es un excelente primer paso, no es más que eso, un primer paso. Solo 14 familias entre miles y miles que necesitan ayuda.

Lo mismo sucedió cuando a principios de los 90's se desató la guerra en Yugoslavia. Un sangriento enfrentamiento por la independencia de las naciones que la componían: Croacia, Bosnia y Herzegovina, Eslovenia, Macedonia, Serbia y Montenegro, que dejó más de 100.000 víctimas fatales y más de tres millones de refugiados. Esta vez el conflicto no fue en Medio Oriente, donde ya nos hemos acostumbrado a las tragedias, sino que en Europa. Muchos han dicho ‘en el patio de Europa’, ya que la geografía parece ser un concepto acomodado, que nos permite ubicar a la península de los Balcanes más cerca de Asia que donde en realidad se encuentra.

Postales del horror

A finales del siglo XX presenciamos crímenes de guerra, genoci-



Aunque la guerra en Siria ocurre a miles de kilómetros, Chile ha dado un primer paso al recibir a 34 adultos y 32 niños como refugiados. El desafío es que logremos acogerlos y no se repita la experiencia de las víctimas del conflicto en Yugoslavia que tras permanecer un tiempo en el país arrancaron de lo que llamaron “la miseria social chilena”.

dio, limpieza étnica y crímenes contra la humanidad en el continente que tiene más países desarrollados, donde se creó una organización –la Unión Europea– con el objetivo principal de fomentar la cooperación para mantener la paz. Srebrenica en Bosnia y Herzegovina y Vukovar en Croacia fueron las postales del horror de la guerra. En la primera, más de 8.000 hombres y niños bosnios musulmanes fueron asesinados. En la segunda, el conteo total de víctimas superó los 2.000 muertos y 3.000 heridos. A esto, además, debemos sumar el sitio de Sarajevo, el que en casi 4 años aproximadamente dejó 10.000 civiles muertos.

Como todo esto estaba pasando mientras lo veíamos en tiempo real en nuestros televisores, la Organización de Naciones Unidas decide, en 1993, establecer el Tribunal Penal

Internacional para la ex-Yugoslavia, a través del cual se podrían juzgar las mayores atrocidades cometidas en la guerra. Sin perjuicio de que la Corte tuvo sus derrotas, como la muerte del Presidente de Yugoslavia y posteriormente de Serbia, Slobodan Milosevic, antes de ser condenado, también ha tenido sus triunfos. En marzo de 2016 Radivan Karadžic, uno de los hombres responsables del genocidio de Srebrenica y del sitio de Sarajevo, fue condenado a 40 años de prisión por genocidio, crímenes de guerra y de lesa humanidad. Y hace unos días, el 22 de noviembre, Ratko Mladic, conocido como “el carnicero de los Balcanes”, general del ejército a cargo de Karadžic, fue condenado a cadena perpetua por los mismos crímenes.

El Tribunal terminará con sus funciones el 31 de diciembre de

este año, por lo que la condena a Mladic era bajar la cortina con uno de sus mayores éxitos. Pero no. El 29 de noviembre, durante la lectura del fallo de Slobodan Praljak, militar bosnio-croata condenado a 20 años de prisión por el asedio de Mostar, y por ser el responsable de la orden de la destrucción del Puente de Mostar (actualmente reconstruido y declarado Patrimonio de la Humanidad), se suicidó ingiriendo veneno. El cómo lo consiguió será objeto de una investigación dentro de la Corte.

Reconciliación pendiente

Pero más allá de altos y bajos, en sus casi 25 años de historia el Tribunal ha traído justicia, pero muy poca reconciliación. Quienes para algunos son indiscutiblemente criminales, para otros son víctimas, héroes y mártires. Se pensó que el “nunca

más” después del Holocausto sería el punto final para crímenes de esa naturaleza en la región. Pero la guerra por la independencia de los territorios de la ex Yugoslavia nos probó que estábamos equivocados. Incluso ad portas del siglo XXI, el viejo continente fue capaz de protagonizar una guerra que incluyó el único genocidio que ha sucedido en Europa luego de la Segunda Guerra Mundial. Y la región se niega a mirar lo que pasó con objetividad para buscar reconciliación.

Hoy sorprende que la cobertura en los medios se ha centrado en Praljak y no en Mladic. El sensacionalismo es más importante que el triunfo de la justicia. También impacta cómo la atención por los refugiados sirios que recibimos desapareció luego de su llegada. Recordemos que como consecuencia de la guerra de Yugoslavia Chile abrió sus puertas en junio de 1999 a 26 refugiados, provenientes de Serbia, Bosnia y Herzegovina y Croacia. No obstante, luego de dos años, solo quedaron en nuestro país 5 de ellos, los demás decidieron arrancar de lo que describieron como “la miseria social chilena”.

Es lindo salir en la foto mostrando el compromiso con nuestros hermanos que sufren, pero la responsabilidad con los demás seres humanos debe ir más allá de una conferencia de prensa.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Universidad de Concepción

LA PUERTA DE ENTRADA A TU FUTURO



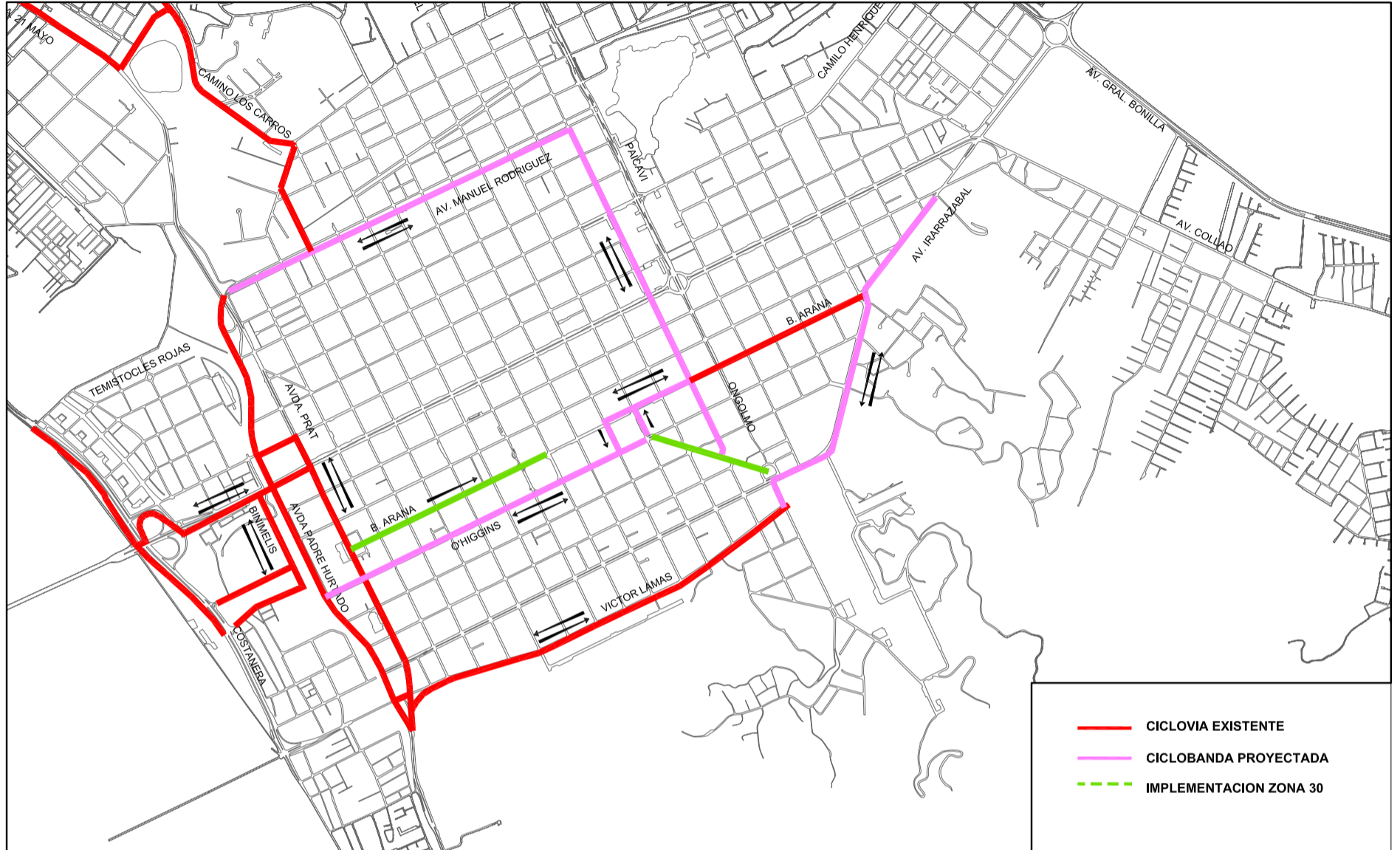
7 AÑOS
UNIVERSIDAD ACREDITADA
HASTA NOVIEMBRE DE 2023
GESTIÓN INSTITUCIONAL - DOCENCIA PREGRADO
DOCENCIA POSTGRADO - INVESTIGACIÓN
VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Comisión Nacional
de Acreditación
CNA-Chile

“Implica un cambio en el paradigma, que la bicicleta se deja de ver como un medio recreativo y empieza a tomarse en cuenta como un medio de transporte muy eficaz en distancias cortas y medias”.

Jaime Paz, presidente de Más Cleta.

Red ciclorutas



Ximena Andrea Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Siempre que se habla de calidad de vida y de ciudades más amigables, se cita el ejemplo de urbes que han adoptado la bicicleta como un medio de transporte relevante, con ciclovías e infraestructura vial adecuada. Pero claro, como dice el refrán popular, “otra cosa es con guitarra”. Pocos proyectos urbanos penquistas han desatado tanta polémica como la construcción de ciclovías en O’Higgins, Roosevelt y otras calles céntricas. Y es que, claro, muchos estacionamientos desaparecieron y las obras han generado tacos y molestias para los conductores. Frases como “Conce es una ciudad lluviosa”, “a quién se le ocurre achicar vías estrechas para meter ciclovías que no usará nadie”, o “genios, nadie saca la cleta en invierno”, son algunos de los comentarios “publicables” que por estos días pueden verse en redes sociales. Sin embargo, un número nada despreciable de ciclistas y amantes de la bicicleta, están contentos. Una cifra que debería ir en aumento, en la medida que, con los días más cálidos, más pedaleros empiecen a salir a la calle y aprovechen los kilómetros de vía a su disposición para atravesar Concepción en forma segura.

Molestias vs. beneficios

En el intertanto, es indudable que la ciudad ha debido sufrir incomodidades. Una de ellas aún está *ad portas*: las dos cuadras de Maipú cambiarán el sentido del tránsito este mes, quedando en doble circulación entre plaza Acevedo y Vilumilla. Y otra: en el caso de calle Juan Bosco, sus dos pistas quedarán con única dirección al

SÓLO EN CONCEPCIÓN HAN CRECIDO EN 6,3 KILÓMETROS EN CINCO AÑOS

La polémica lucha para transformar a Concepción en una ciudad para bicicletas

Menos estacionamientos en el centro, cuellos de botella y congestión son algunas de las externalidades negativas que ha generado la construcción de más kms de ciclovías en el centro. Sin embargo, la comunidad pedalera confía en que la iniciativa impulsará el número de penquistas que usen la bicicleta, más que por recreación, como medio de transporte.

sector Collao. En tanto por Vilumilla se podrá acceder a Freire y continuar el rumbo hacia el centro penquista.

Los cambios adoptaron en relación a la construcción de una ciclovía de 1,6 kilómetros, que unirá el parque Ecuador y plaza Acevedo, que usará parte de la calzada, lo que obliga a generar cambios en el tránsito.

Sergio Marín, director de Tránsito del municipio, explica que la transformación del sentido de tránsito se

efectuó debido a que con el ancho de la faja disponible no era posible incorporar una ciclovía con los estándares exigidos.

Para ello, la Secretaría de Planificación de Transportes, Sectra, simuló los cambios, concluyendo que “la modificación no afectaría ostensiblemente la circulación vehicular del sector (San Juan Bosco – Maipú – Vilumilla), señalando que los indicadores de grados de saturación, colas vehiculares y

tiempo de viajes mostrarán aumentos menores, pero que no empeora los niveles de servicios de las vías”.

En definitiva, Sectra afirma que incluir la bidireccionalidad en Maipú, eliminando la misma para Juan Bosco, no genera problemas operativos de importancia y, recomienda realizar esta medida para dar cabida a la cicloruta considerada en la red de corto plazo.

Marín sostiene que los trazados de los servicios de transporte público no

se verán afectados por las modificaciones de tránsito, en cambio los restantes modos (autos, camiones, motos) verán afectadas sus trayectorias habituales por San Juan Bosco – Maipú – Vilumilla.

Jaime Arévalo, seremi de Vivienda y Urbanismo, afirma que los cambios, que han sido coordinados con el municipio, permitirán hacer más amigable la relación entre los vehículos motorizados y las ciclovías.

“La idea es que Edmundo Larenas, que actualmente desemboca en Chacabuco con tránsito hacia la plaza Acevedo y hacia Prat, a propósito que tendremos una ciclovía, quede sólo hacia plaza Acevedo para favorecer la convivencia de bicicletas con vehículos motorizados”.

Se espera que la obra de la ciclovía que contempla el eje Edmundo Larenas, Chacabuco, Roosevelt y Juan Bosco, que está realizando la Constructora B y F por \$943 millones, esté lista a fines de diciembre, pues sus faenas ya tienen 80% de avance y, básicamente,

“Concepción contará con una red continua de ciclovías en atención a la creciente demanda de vías que entregaran seguridad a los ciclistas. Facilitamos el acceso al centro, mejoramos la conectividad en el sector universitario y visibilizamos a la bicicleta”.

Andrés Vidal, coordinador Ocbi.

falta instalar señalética y generar la demarcación.

Por un cambio cultural

Pero más allá del revuelo que puede causar la modificación del sentido de las calles, el cambio real lo constituye la construcción de ciclovías, que en el último tiempo se han ido tomando de la capital regional.

Andrés Vidal, coordinador de la Ocbi, Oficina Ciudadana de la Bicicleta, afirmó que en 2012, Concepción tenía 10,5 kilómetros de ciclovías y que hasta el momento se ha logrado adicionar 6,3, lo que, a su juicio, sumado a la zona 30 de Barros Arana y de la diagonal Pedro Aguirre Cerda, logra facilitar el tránsito y acceso de las bicicletas a la zona urbana, lo que es clave para poder fomentar el uso de la bicicleta como modo de transporte en la ciudad.

En cuanto a los sectores priorizados para construir ciclovías, Vidal destaca las construidas en O'Higgins, Manuel Rodríguez, Ongolmo y Roosevelt- Juan Bosco, que complementadas con las ya existentes, “permitieron que Concepción contara con una red continua de ciclovías en atención a la creciente demanda de vías que entregaran seguridad a los ciclistas. Facilitamos el acceso al centro, mejoramos la conectividad en el sector universitario y visibilizamos a la bicicleta”.

El encargado de la Ocbi manifestó que cuando la red esté 100% operativa se realizará un proceso de análisis para determinar que más se necesita para fomentar el uso de dicho modo de transporte. “En promedio son 300 bicicletas que pasan diariamente por dichas pistas y esperamos que la cifra aumente cada vez más”, dijo.

La nueva red contó con una inversión cercana a los \$2.900 millones, monto difícil de conseguir según Vidal, aunque agregó que existen otras soluciones como nuevas zonas 30 o ciclobandas que tienen un menor costo y cumplen el mismo objetivo.

Eso sí, hay sectores que aún constituyen un desafío como el que la ciclovía de Roosevelt, aún en faenas, termine en la plaza Jurásica proyectándose hacia Collao y Nonguén. “Este es uno de los desafíos planteados a mediano plazo, pero también debemos pensar en otros sectores como Pedro de Valdivia, Barrio Norte, Lorenzo Arenas y seguir incorporando vías en el centro. La idea es facilitar el uso de la bicicleta en la ciudad para que los usuarios del vehículo particular opten por esta alternativa mucho más amigable con el medio ambiente, eficiente y saludable”, destacó.

Jaime Paz, presidente de la agrupación Más Cleta, aseveró que la Ocbi los mantiene informados sobre los proyectos que realizan y, destacó la importancia del plan maestro de ciclorutas “porque implica un cambio en el paradigma, que la bicicleta se deja de ver como un medio recreativo y empieza a tomarse en cuenta como un medio de transporte muy eficaz en distancias cortas y medias. Por eso, este plan maestro de ciclorutas está emplazado sobre la calzada y no sobre la vereda, ya no estamos segregando a la bicicleta del peatón, sino por primera vez a la bicicleta del automóvil. Entonces, es un cambio de paradigma muy importante que se debe revelar”.

Vidal agregó que también esperan conectarse con comunas vecinas a

\$943 millones

es la inversión que está realizando el Serviu en la ciclovía que se extiende por el Eje Edmundo Larenas, Chacabuco, Roosevelt y Juan Bosco en 1,6 kilómetros.

La nueva ciclovía que será

Inaugurada a fines de diciembre tiene un ancho de dos metros más una faja de segregación de medio metro. Será construida en hormigón de 18 centímetros de espesor sin pigmento, emplazada en la calzada existente. Tendrá un tránsito bidireccional, intersecciones demarcadas en azul y contará con elementos segregadores e hitos verticales para separar la faja de uso motorizado de la ciclovía. También incorporará contador de flujo de bicicletas que permitirá determinar el número de ciclistas que la usen.

mediano plazo, pero que se requiere de la voluntad de los otros municipios.

Plan regional

La meta en materia de ciclovías, que se impuso al inicio del actual Gobierno, fue aumentar en 17,7 las ciclovías en la Región. Sin embargo, a través de una serie de proyectos, según detalló seremi Arévalo, al terminar la administración de Bachelet contarán con 18,8, pues no sólo se han construido nuevas, sino que también se ha trabajado en unir los tramos existentes que estaban desconectados, buscando construir circuitos.

“Antes de 2014 si transitabas por el parque Ecuador, llegabas a Edmundo

Larenas y te quedabas sin ciclovía. Hoy la idea es que circulen por el parque Ecuador, se conecten por la cicloruta por calle Edmundo Larenas, tomen un costado de la Universidad de Concepción y llegas hasta plaza Acevedo”.

Arévalo destacó que el uso creciente de las bicicletas reduce en 25% los tiempos de traslado y permite un desplazamiento de siete a 15 kilómetros, lo que hace a Concepción una zona totalmente recorrible. “Por lo tanto, estamos poniendo a disposición un proyecto que permite que en el mediano plazo podamos seguir avanzando en términos de usar la bicicleta como medio de transporte al interior de la ciudad de Concepción, desplazarte de puerta a puerta, mejora el estado físico de las personas, ahorro económico y reduce el estrés”.

El seremi destacó que están dejando proyectos encaminados, con diseño, para la nueva puesta de Gobierno, de tal manera, que quien asuma en 2018 cuente con ellos, por ejemplo, en Los Ángeles se prepara una en Ricardo Vicuña y Azaleas, otra para Playa Blanca y una en calle Ongolmo en Concepción.

Afirmó que otras iniciativas con un impacto importante se desarrollarán en San Pedro de la Paz y Chiguayante, en la segunda etapa de la costanera a Chiguayante contempla ciclovías y avanzar en una ciclovía que una desde la costanera del río Bío Bío hasta el parque Ecuador.

“Estos proyectos nos hacen pensar que en el mediano y corto plazo, Concepción será líder nacional en términos de una puesta en escena más cualitativa y más vinculada a la escala que tiene Concepción”, concluyó Arévalo.

El dirigente de Más Cleta concordó con el seremi en que deben extenderse las ciclovías a toda la zona y, afirman que la nueva administración que asuma en marzo, deberá aumentar la interconectividad en las existentes, “proyectarse hacia Collao, que está muy al debe; Penco y Chiguayante también deberían tenerlas, sobre todo, en el sector de la costanera que se entregó ahora que no tiene ciclovía, que es una deuda con la gente de Chiguayante”, agregó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



LA CICLOVÍA DE Manuel Rodríguez, según información del Minvu, alcanza los 15.351 viajes por mes.



Alumnos de Arquitectura de la UdeC logran primer lugar en concurso Abrilar 2017

Miguel Rubio y Diego Venegas, alumnos de Taller Vertical de la carrera de Arquitectura de la Universidad de Concepción, obtuvieron el primer lugar en el concurso Abrilar 2017, cuyo tema era la creación de una “Sala Cuna con Lactario para Madres Adolescentes”.

Bajo la premisa “El parrón que guía el crecimiento, al igual que las madres lo hacen con sus hijos” los estudiantes desarrollaron el proyecto Sala cuna Parrón, ubicado en el Valle del Elqui, Vicuña.

Buscábamos “una estructura permeable y acogedora, que por medio del techo ventilado y la vegetación permitiera un ambiente grato para la reunión de las madres con sus hijos”. En este sentido, “la estructurara ventilada y sombreada, además de sus beneficios climáticos, tiene como objetivo nutrir de experiencias a los infantes, interactuando con su entorno, el aire fresco y la vegetación, todo a través de un elemento constructivo típico del lugar ‘un parrón’, explicó Miguel Rubio.

Fue este trabajo el que los llevó a obtener el primer lugar, por so-

bre la Pontificia Universidad Católica y la Usach.

En este contexto, Diego Venegas comentó que decidieron participar de este concurso porque “Abrilar tiene una mirada de la sustentabilidad similar a la nuestra, es decir, para ellos ésta se define por cómo una comunidad la utiliza a través de sus propios medios, o sea, no tiene que ver con la tecnología, sino como una respuesta a un comportamiento climático y se resuelve con elementos cotidianos o comunes”.

Asimismo, agregó que “fue una gran experiencia, donde se aprende muchísimo, sobre todo en aspectos ligados a la estructura, sustentabilidad y factibilidad”. Por su parte, Miguel comenta que “participar fue un gran desafío, mucho trabajo, perseverancia, noches sin dormir, pero con un resultado impensado y que nos impulsa a seguir trabajando en esta área, además de enseñarnos a que podemos lograr lo que nos proponemos”.

Por último, ambos estudiantes hicieron un llamado a sus compañeros para que sigan participando en experiencias como esta.

Comunidad árabe penquista celebró alza de donaciones en Cordero Fraternal 2017

Más de 200 penquistas se dieron cita para comprometerse y aportar en la educación y necesidades de salud de los niños en Palestina en una sexta versión del Cordero Fraternal, instancia que logró aumentar en un 24,5% el promedio de los aportes por persona respecto al año anterior.

El evento, organizado por el Centro Árabe de Concepción, contó con la presencia del embajador de Palestina, Imad Nabil Jada, el embajador de Argelia, Noureddine Sidi Abed, y el arzobispo Fernando Chomali.

El presidente del Centro Árabe, Alex Cattán, destacó el aporte que significa poder contribuir con recursos y becas desde Concepción para solventar gastos en educación y salud de niños y jóvenes en Palestina.

FOTO: COMUNIDAD ÁRABE



EL PREMIO al Mérito 2017 recayó en el ex director de la escuela Palestina de Palomares, Rafael Vásquez.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Según su amenaza, los volcanes se pueden enumerar en un ranking, y el primero en Chile es el Villarrica, debido a que su actividad es muy recurrente, y posee gran cantidad de población cercana.

Para establecer este ranking, se evalúa el riesgo que representa un volcán, analizando el peligro volcánico, la amenaza volcánica y la vulnerabilidad de la población, según sus características físicas, sociales, económicas y ambientales, que aumentan la probabilidad y escala de los daños generados por el impacto de los peligros naturales.

La amenaza corresponde a la evaluación del potencial daño o consecuencias que podrían tener esos peligros: "Acá entra en juego el factor humano, y la infraestructura que podría ser dañada o perjudicada. Por ejemplo, si existen erupciones volcánicas pequeñas pero recurrentes y con gente alrededor, esa situación genera una amenaza mayor que un volcán con erupciones de mayor magnitud pero cada quinientos años y con poca población cercana", explica el Dr. José Luis Palma, del Departamento de Ciencias de la Tierra de la UdeC.

Lahares

Según cuenta el Dr. Palma, el volcán Villarrica, en su historia geológica e histórica, ha tenido erupciones que han llegado sobre Pucón. También ha presentado grandes erupciones explosivas capaces de destruir el cono volcánico y generar corrientes piroclásticas (flujos de gases y rocas calientes) que pueden destruir todo a su paso; la última ocurrió hace 3700 años. "Pero hay ciertos fenómenos que pueden llegar a las poblaciones. Uno de ellos son los lahares (aluviones), que son masas de agua que bajan producto de la erupción volcánica que derrite nieve y hielo, y eso acarrea muchos sedimentos y pueden viajar decenas de kilómetros", detalla.

Para estar preparados ante estos fenómenos, lo importante es conocer cómo funciona el volcán. "Un sistema de monitoreo podría detectar cuáles son los cambios que experimenta, y para saber qué significan y cómo utilizar esa información es necesario investigar su comportamiento y los procesos que generan las señales de monitoreo", explica el investigador. "A diferencia de otros peligros naturales, los volcanes son una suma de diferentes fenómenos, por lo que su estudio es más complejo".

Uno de estos fenómenos son los ya mencionados lahares: aluviones volcánicos que en la historia han desarrollado todos los volcanes del sur de Chile, debido a que poseen nieve y hielo. Pero en Chile no existe instrumentación dedicada a detectarlos específicamente, y es en eso en lo que se encuentra trabajando actualmente el Dr. Palma: "Estamos utilizando infrasonido para detectarlos. Es algo bastante innovador porque anteriormente se habían utilizado, pero no para aluviones, y nosotros tenemos el mejor registro de



UNA DE LAS PRINCIPALES AMENAZAS DE LOS VOLCANES

USAN INFRASONIDO PARA DETECTAR ALUVIONES

Con cerca de cien centros volcánicos activos reconocidos en Chile y una frecuencia de erupciones bastante elevada, científicos de la UdeC investigan los aluviones –lahares– que conllevan. Así han descubierto que el infrasonido es una de las técnicas más promisorias para detectarlos tempranamente.



lahares que conocemos en la literatura. Nos hemos dado cuenta incluso que esta técnica puede ser más eficiente que la metodología que existe para medirlos actualmente".

El académico considera que este instrumento podría ser útil para desarrollar un Sistema de Alerta Temprana más eficiente que el que

actual para detectar la ocurrencia de lahares. De esa forma se podría activar una alarma que le diga a la gente que viene bajando un lahar, como lo que hoy ocurre con los tsunamis: "Evacuar es algo muy difícil de trabajar, pero tener un apoyo de alerta temprana sirve para no sobredimensionar las medidas preventivas".

Más información sobre éste y otros avances UdeC en prevención y mitigación de efectos de desastres naturales pueden encontrarse en la última edición de la Revista I+D+i, disponible gratuitamente en la Biblioteca Municipal, Bibliotecas Viva Mirador Biobío y Trébol, y online a través de <http://investigacion.udec.cl>

Ciudad

Bioquímica UdeC celebró sus 60 años

Con una serie de actividades que culminaron anoche con una cena de camaradería en el Club Concepción, decenas de egresados y académicos de Bioquímica de la Universidad de Concepción celebraron los 60 años de su carrera, siempre al alero de la Facultad de Farmacia.

En la instancia se premió a destacados bioquímicos UdeC a nivel nacional, entre los cuales se contó a Gastón Bocaz, jefe del Registro Nacional de ADN, dependiente del Servicio Médico Legal de Santiago y el presidente del Colegio Bioquímico de Chile, Carlos Solano Jerez. Otro de los destacados por su quehacer académico y en el área de investigación en la UdeC, fue el profesor Dietrich Von Baer.

Para el decano de la Facultad, Ricardo Godoy el "bioquímico que egresa de nuestra casa de estudios es uno versátil, porque sí bien la carrera se asocia al quehacer científico, nosotros logramos posicionar a nuestros egresados en laboratorios clínicos y en el sector productivo".

Pero no sólo eso, otros de los sellos característicos, es el fortalecimiento en las capacidades de liderazgo, donde muchos de los egresados, se encuentran actualmente en cargos de autoridad. "Un ejemplo de ello, es que tenemos algunos que son decanos y vicerrectores, lo que da representa una



FOTO:UDEC

EN LA FACULTAD DE FARMACIA se llevó a cabo la distinción de destacados profesionales de bioquímica.

Bioquímica premió a

algunos de sus egresados, entre ellos Gastón Bocaz, jefe del Registro Nacional de ADN del SML de Santiago y el presidente del Colegio Bioquímico de Chile, Carlos Solano Jerez.

característica del perfil de nuestros profesionales", recalcó Godoy.

Lo que respecta a los desafíos del futuro, la máxima autoridad de la carrera, aseguró que se encuentran en proceso de rediseño de la malla curricular, donde el nuevo enfoque está más acorde "a los tiempos actuales y a las necesidades del medio", agregó.

Esto se verá reflejado tanto en la malla curricular como en acciones para impulsar y potenciar la articulación del postgrado.

UdeC contará con equipo de fluorescencia de rayos x único en Sudamérica

Una importante noticia para los alumnos y académicos de la Facultad de Farmacia de la UdeC significó la adquisición de un nuevo equipo de fluorescencia de rayos X, único en Sudamérica y el tercero en su tipo a nivel mundial y que favorecerá, a la vez, a las universidades del Bío Bío, Católica de la Santísima Concepción y de La Frontera.

Para el decano de la Facultad, Ricardo Godoy, el equipo que se obtuvo gracias a la aprobación en la quinta convocatoria del Fondo de Equipamiento Científico y Tecnológico de Conicyt (Fondequip), es "un gran aporte no sólo para la Facultad y para el Departamento, sino que a nivel institucional.

Los Fondequip son proyectos de aporte institucional y en este caso trasciende las fronteras de la Universidad, porque su aplicación va a llegar a otras casas de estudios de la región y del país. Estamos muy contentos de que nuestros académicos se

hayan adjudicado esta iniciativa con el apoyo de Conicyt y la Facultad", manifestó el Decano, Ricardo Godoy.

El proyecto viene a concretar el anhelo del Departamento de Análisis Instrumental "de aumentar las capacidades para el desarrollo de métodos amigables con el medio ambiente, que requieren poco o nulo tratamiento de muestras", señaló la Directora de la uni-

dad académica, Claudia Mardones.

La académica contó que el equipo permite el desarrollo innovador de la química analítica multi-elemento, aplicada a las áreas de alimentos, medioambiente, agroindustria, salud y recursos naturales, entre otros; aportando a la investigación aplicada, así como a la docencia de pre y postgrado.



FOTO:UDEC

Jueves

7 | DIC

BONO TRINEO MILLONARIO

ENTRADA GRATIS

CON CRAZY DAYS DE 18 A 22 HRS. PARA SOCIOS MDS

5 MILLONES A REPARTIR

FIESTA SOCIOS GRATIS HASTA LAS 00HRS.

marinadelsol.cl

Ciudad

CENTRO DE SAN PEDRO DE LA PAZ ATIENDE A 3.800 PACIENTES

Concepción superó en 35% el monto recaudado en Teletón pasada

Monto final beneficiará a más de 26 mil niños y jóvenes a lo largo del país.

Daniela Salgado Parra
contacto@diarioconcepcion.cl

En las distintas sucursales del Banco de Chile del Gran Concepción el panorama era el mismo: gran cantidad de familias entrando y saliendo, todos con una gran sonrisa. Grandes y chicos llenaban las filas para hacer sus donaciones y donde todos tenían un objetivo: poner su granito de arena para llegar a la meta para ayudar a los niños de la Teletón.

Con la consigna "El abrazo de todos", la Teletón buscaba recaudar los \$32 mil millones de pesos para asegurar el tratamiento a más de 26 mil pacientes de cero y 20 años y que están distribuidos en 13 centros. Particularmente en el caso de San Pedro de la Paz, son más de 3.800 los niños y jóvenes que asisten en el instituto. Al cierre de esta edición, las cifras iban bien encaminadas a lograr la meta.

Apoyo clave

Andrea es una de las niñas que se atiende en el Instituto de San Pedro de la Paz. Según relató su madre, Helia Gutiérrez, "la ayuda del centro ha sido fundamental para el desarrollo de mi hija; ella no caminaba y debía usar pañales, pero hoy está bien, inclusive está integrada en el Colegio Bío Bío y ha sido integrada tanto por profesores como por sus compañeros".

La joven de 14 años ha sido



FOTO: RAPHAEL SIERRA P

LAS FILAS SE REPETÍAN EN LAS SUCURSALES del Banco de Chile.

atendida por los profesionales del centro desde que sufrió una parálisis cerebral cuando tenía seis meses de vida. Por eso, Gutiérrez es enfática en recalcar la relevancia de esta obra. "Es importante que todos donen para que nuestros hijos puedan ir mejorando día a día, además nadie sabe si mañana podrás requerir de la ayuda de la Teletón".

Como una forma de motivar y agradecer a quienes llegaron a donar desde temprano al Banco de Chile, Ciclodanza Concepción presentó un número artístico a los presentes. Entre ellos, estaba Jacqueline Muñoz, quien está en silla de ruedas a causa de una displasia.

La mayor del grupo de Ciclodanza (Jacqueline), hizo un llamado para que todos contribuyeran de alguna forma a la Teletón durante todo el año, por-

\$32
mil millones

era la meta de recaudación de la teletón 2017. Hasta el cierre de esta edición, iba bien encaminada a lograrlo.

que "hay muchas cosas pendientes con la discapacidad, entre ellas lo que me pasó a mí, que durante mucho tiempo no salí de mi casa porque me costaba asimilar mi estado".

Entusiasmo infantil

Una de las tradiciones de los padres es ir a hacer las donaciones con los hijos. Ese fue el caso de Carolina Correa, quien llegó con Agustín e Isidora. Los pequeños de 8 y 5 años, eran por lejos los más entusiastas con la idea de aportar. De hecho, según contó su madre, "desde temprano comenzaron a preguntarme a qué hora iríamos al Banco".

Quienes también tuvieron una participación activa, fueron las casas de estudio. Un ejemplo de ello fue la iniciativa solidaria, liderada por la agrupación Guardianes del Fin del Mundo de Inacap, a la que llamaron Roletón.

Esta consistió, en que los aficionados de los juegos, tales como Catan, Calabazos y Dragones y Mitos y Leyendas, se reunieron para recaudar fondos para la Teletón. "Para uno que es amante de los juegos de rol, poder estar presente en una cruzada como ésta es algo muy significativo, porque no sólo es pasar un momento agradable sino hacerlo para beneficiar a otros", específico uno de los jugadores, Marcelo Campos.

Para finalizar, Lisper Ulriksen, ejecutiva de ventas de Banco de Chile, destacó que "estamos muy contentos porque los habitantes de Concepción, una vez más, le respondieron a los niños en situación de discapacidad. Nosotros calculamos que estamos entre el 35 a 40% por sobre la meta del año pasado".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

NUEVA LÍNEA TURÍN

COMEDOR 6 SILLAS

COMEDOR 4 SILLAS

MESA DE CENTRO

APARADOR

LÍNEA VIENNA

CÓMODA

CAMA DE 2, 1.5 Y 1 PLAZA

VELADOR

CONCEPCIÓN
Av. Paicaví 1880
Tel: (41) 2906444

Siente la Madera

magasa
muebles

Lucerna

64 años
Calidad y prestigio desde 1953

Helados artesanales diet y sin lactosa
Calugas de casa diet
Pan centeno diet
Tortas diet

Nuevo local: Barros Arana esq. Tucapel
Tucapel 954, Concepción - lucerna@vtr.net

Economía & Negocios

INACER
Julio-septiembre **+1,0%**
IPC
Octubre **0,6%**
Anual **1,9%**
TPM
Desde 18/05/2017 **2,50%**

UNIDAD DE FOMENTO
\$26.747,12
UTM DICIEMBRE
\$46.972,00

BOLSAS DE VALORES (VIERNES 1/12/2017)
Ipsa 5.024,42 **+0,42%** Igpa 25.274,71+ **0,43%**
MONEDAS EXTRANJERA
Dólar Observado **\$648,78** Euro **\$769,89**
COMMODITIES
Celulosa NBSK (US\$/Ton) **\$ 959,57** Cobre (US\$/libra) **\$ 305,45**
H. de pescado (US\$/Ton) **\$1.550,00** Petróleo (US\$) **\$ 58,36**

ENTREVISTA CON CRISTIAN MALDONADO, DE FINTAX CONSULTORES

Cumplimiento tributario será más complejo a partir de 2018

Silvanio Mariani
silvanio.mariani@diarioconcepcion.cl

Desde que fue promulgada en 2014, la Reforma Tributaria ha sido objeto de interpretaciones, sugerencias y críticas. Para el empresario, principalmente de las empresas de menor tamaño, el cumplimiento tributario se ha vuelto más complejo. De hecho, durante estos tres años el Servicio de Impuestos Internos (SII) ha emitido una serie de circulares aclaratorias de la forma cómo operará la reforma. En ocasiones estas circulares han dejado más interrogantes, haciendo el cumplimiento más complicado. Compleja o no, entendible o no, lo cierto es que el próximo año la reforma entra en vigencia plenamente, quedando solo un ajuste de tasa impositiva para el año tributario 2019. Un escenario que, según Cristian Maldonado, experto en materia tributaria y CEO de Fintax Consultores, podría dificultar aún más el cumplimiento tributario por parte de las empresas.

- ¿Cuál es su opinión respecto a la Reforma Tributaria, que está ad portas de entrar en plena vigencia?

- La Reforma Tributaria es de septiembre 2014 y simplificaciones de febrero 2016, por lo que tiene su antigüedad, al respecto puedo decir que ha sido difícil, porque no es fácil su entendimiento. Pero a esta altura ya es de dominio de muchos profesionales, así como hay muchos que aún no saben en que los impactarán.

Si las empresas no han logrado cumplir, no es responsabilidad del Servicio de Impuestos Internos, quienes han capacitado en todo Chile a los contadores y contribuyentes, en los distintos cambios, al menos en lo más básico. La pregunta es si los contadores han logrado entender a cabalidad la Reforma Tributaria, que les aplicará a sus contribuyentes que son clientes, porque algunos están esperando cursos de doce horas de duración para solucionar temas que requieren de cientos de horas de capacitación y estudio. Muchos contribuyentes aún no se percatan que por haber quedado por defecto o por elección, bajo régimen de Renta Atribuida, pagarán impuestos finales sus dueños, socios o accionistas, por la totalidad de las utilidades de la empresa, sin haber retirado o distribuido un sólo peso. Y los contribuyentes que quedaron por defecto o eligieron régimen Parcialmente Integrado, partirán, respecto a los retiros, distribuciones o remesas, de una base de una tasa del 9,45% de impuesto final,

Desde 2014, el Servicio Impuestos Internos ha emitido una serie de circulares aclaratorias de cómo operará la Reforma Tributaria, que el próximo año entra en vigencia plena. Un escenario que podría complicar a las empresas de menor tamaño.



FOTO: ARCHIVO

Condonaciones han aumentado en 10 años

La cantidad de contribuyentes, Grandes Empresas, que se han acogido a condonaciones, ha aumentado los últimos 10 años en aproximadamente un 100%, mientras que las Pymes han aumentado en casi un 400%.

por cada peso retirado hoy o en el futuro. Como toda modificación tributaria tiene falencias y ha dejado puertas abiertas que se espera sean solucionadas en nuevas Reformas.

- ¿Con la reforma podrían disminuir los casos de errores involuntarios en el pago de impuestos?

- Me gustaría pensar que producto de la Reforma Tributaria existirán muy pocos problemas y temas como el planteado, pero la verdad es que lo más probable es que ocurran con mayor frecuencia y con un mayor impacto económico

Continúa en pág. 18

Economía & Negocios

Viene de pág. 17

para el contribuyente. Habría que preguntarse: ¿quién está perjudicando al contribuyente? ¿El fiscalizador o su asesor? Esa es la pregunta que se debe responder, y cuando me refiero a contadores no los estoy incluyendo a todos, sino a aquellos que no están colegiados o no son profesionales contadores, pero cobran muy barato y el cliente decide finalmente no por calidad de servicio sino que por costo de los servicios. Error que también termina costándole más caro, vale el dicho pan para hoy día y hambre para mañana. Es preferible pagar adecuadamente por un buen profesional y evitar futuros pagos al Fisco por las equivocaciones. Lamentablemente como el cliente no ve el ahorro implícito, que tiene un buen cumplimiento tributario, y por ello es que no está dispuesto a pagar más por los servicios.

- Se habla que el SII cobra multas, intereses y recargos excesivos ante un incumplimiento, lo que puede convertirse en una deuda impagable para las pequeñas empresas. El SII se defiende diciendo que no hace más que aplicar la ley. ¿Podría el SII adoptar otra postura o criterio en esa materia?

- El SII no adopta posturas independientes, que no sean las descritas por las leyes tributarias y las instrucciones de las circulares. Además el SII no puede en ningún caso cobrar multas, intereses y reajustes, labor que le corresponde a la Tesorería General de la República, pero claro el SII determina el monto de los Impuestos adeudados, y por su retraso no puede cobrar las multas, intereses y reajustes que no sean los que expresamente señale la ley, en sus artículos 97 y 53 del Código Tributario. Acá se debe considerar que siempre, para el contribuyente, está la posibilidad de condonar los intereses y las multas, en un gran porcentaje, en la medida que no se encuentre incongruente a notificaciones, entre otras. Ahora, siempre se pueden adoptar nuevas posturas y criterios, de parte del SII, que van desde mejorar la atención a Contribuyentes y Contadores, hasta comprender que estar en la posición de fiscalización no significa tener siempre la razón.

- Muchos empresarios han cuestionado el rol del Servicio de Impuestos Internos que, según ellos, actúa como un ente persecutor en lugar de asumir un papel de orientador para las empresas. ¿Qué opina al respecto?

- Acá hay un antes y un después, un antes, porque si quieren saber si estoy haciendo bien las cosas y no tengo un asesor o al menos un contador, le consulto al servicios de impuestos internos, donde me podría encontrar, eso sí, con una respuesta poco apropiada, que me confunda u otra, pero tendrán que ayudarme. Ahora el después, si yo no consulto al SII ni me asesore, probablemente me vea enfrentado a inconsistencias, diferencias o incumplimientos, y si el SII me notifica y me presento, me orientara, y si no me presento, me volverá a notificar y finalmente me giraran las diferencias de impuestos. Si todo lo anterior se relaciona con lo indicado en el artículo n° 97 n° 4 y no acudí a las citaciones o es por



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

una denuncia por acciones que están dentro del ámbito de la evasión, sin duda se encontrara con un fiscalizador que podría erróneamente pensar, que como contribuyente en toda su actividad es un evasor, y será más inquisidor en la búsqueda de la infracción y de obtener un buen resultado de su auditoría.

- Una empresa que no tiene los recursos suficientes para contratar abogados, ¿cómo puede defenderse frente a una diferencia en materia de impuestos?

- En materia de pago es con Tesorería, y en materia de determinación de los impuestos, es con el SII y muchas cosas quedan a interpretación de la fiscalización y ahí es donde está el problema. Los fiscalizadores del SII muchas veces tienen una posición en que no utilizan el mejor de los criterios con el contribuyente ni los mejores argumentos. Si eres Pyme no tendrá opción de discutir técnicamente las diferencias y si vas con asesor, te enfrascarás en una discusión

2014

El 1 de octubre de ese año se promulgó la Reforma Tributaria.

\$1

millón o un millón de dólares, son los montos condonados a pymes y grandes empresas. Es un tema de proporcionalidad, explicó C. Maldonado.

que puede llegar a terminar en alguien que no sea muy bienvenido en las oficinas del SII.

- Para muchos empresarios Pyme, cuesta entender porqué el SII aplica condonación de deudas a grandes compañías y a la vez pide el embargo de los bienes de un pequeño empresario o ejecutivo de una pequeña empresa. ¿Qué opina al respecto?

- Acá el problema lo veo desde el punto de vista del impacto de la condonación, las grandes empresas tienen proporcionalmente grandes condonaciones, que en términos porcentuales pueden ser las mismas a las que acceden las Pyme, pero no se ve lo mismo condonar un millón de pesos a condonar un millón de dólares, lo que no es problema de discriminación, si no que de proporcionalidad del monto de impuestos que pagan las grandes empresas versus una Pyme.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Producción industrial creció 5% en 12 meses, según INE

La producción industrial creció un 5% durante los últimos 12 meses, según dio a conocer el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

El registro fue impulsado, principalmente, por un alza en la producción minera de un 10,5%, seguido por electricidad, gas y agua con un incremento de 1,2% y el rubro de manufacturas con un 0,6%.

Respecto a minería, el INE señaló que la variación se explicó por una mayor extracción y procesamiento de cobre, sustentado en una baja base de comparación. Además, octubre de este año registró un día hábil más que el mismo mes del año pasado. Ante ello, el ministro de Hacienda, Nicolás Eyzaguirre, aseguró que la reactivación de la economía es "cada vez más clara".

En tanto, Santander informó que el IPI mostró una expansión de 5,0% a/a (-1,8% m/m desestacionalizado), ubicándose por debajo de nuestra proyección y la del mercado (7,7% a/a y 5,6% a/a según Bloomberg, respectivamente).

> Destaca la fuerte expansión de la producción minera (10,5% a/a, 1,0% m/m desestacionalizado), que se contrapone al débil registro -por segundo mes consecutivo- del sector manufacturero (0,6% a/a, -2,9% m/m desestacionalizado).

> Los permisos de edificación retrocedieron por tercer mes consecutivo (-20,5% a/a en octubre frente a -15,2% a/a en septiembre), lo que sumado a los bajos registros en despacho de cemento y la caída interanual del empleo en la construcción, dan cuenta que este sector aún no muestra repunte.

En tanto, el Índice de Actividad del Comercio del INE creció 6,0% a/a en octubre, explicado por un importante repunte del componente mayorista que se expandió 8,2%. El componente minorista (incluyendo automóviles) tuvo una variación de 3,7% a/a, con un retroceso respecto de meses previos por una moderación del componente de bienes durables.

Economía & Negocios

8º mes del año, la empresa Arauco dio a conocer su nueva identidad corporativa.

2 objetivos buscó este cambio: acercarse a sus clientes y diferenciarse de su competencia.

A fines de agosto de este año, la empresa Arauco dio a conocer su nuevo cambio de imagen, el que fue resultado de un acucioso trabajo que se prolongó por más de un año y medio. Gracias a este proceso, fue que la organización internacional "Verdictas", a cargo de los premios Clap, premió por primera vez a esta empresa.

El galardón destaca la cercanía, diferenciación y su lenguaje universal. Junto con esto, pone en valor la tipografía y los colores que escapan de los clásicos tonos verdes usados por la industria.

Esta nueva renovación busca proyectar la evolución que ha vivido la compañía en más de 40 años de trayectoria en Chile y el mundo bajo el concepto "Renovables para una vida mejor". Esta identidad visual es el resultado de un profundo trabajo que contó con la asesoría de



FOTO: ARAUCO

ARAUCO fue galardonada "Mejor Sistema de identidad corporativa".

Premian a Arauco por nueva identidad corporativa

la agencia de branding Procorp - Saffron.

"Este premio nos llena de orgullo por todo el trabajo realizado, junto con poner en valor la cercanía y

diferenciación que la nueva identidad nos dio como compañía, sostuvo, el gerente de Asuntos Corporativos y Comerciales, Charles Kimber.

Mini central a evaluación

En calificación ambiental se encuentra el proyecto hidroeléctrica de pasada Huequecura, que consiste en la construcción y operación de una minicentral hidroeléctrica de pasada de 3,3 MW de potencia instalada en el río Huequecura, a 25 km de la comuna de Santa Bárbara.

Considera la utilización de dos derechos de agua de carácter no consuntivos otorgados por la Dirección General de Aguas. Lo anterior, cumpliendo con el caudal ecológico determinado por la DGA y el caudal ambiental específico para el presente proyecto energético.

La energía generada en la mini central hidroeléctrica, será proporcionada al SIC a través de la

9,6

millones de dólares es la inversión estimada por Compañía Eléctrica Los Morros, que busca invertir en Santa Bárbara, provincia de Bío Bío.

red del sistema de distribución eléctrica de la zona, en el marco de la Ley Corta.

Dadas sus características, el Proyecto se enmarca dentro del tipo de proyectos Ernc, por cuanto contribuirá a satisfacer en parte la creciente demanda de energía del país, aumentar la diversidad y seguridad del suministro eléctrico.



SAN PEDRO DE LA PAZ

EL ROSARIO DS19

POCURO

MODELO LANALHUE

SUBSIDIO

Adjudicado*

DS19

HAZ REALIDAD EL SUEÑO DE TU CASA PROPIA

Pie de 7%

Dividendo mensual

Desde \$254.000** aprox.

- Sup. Edificada 86,46 m² aprox. / Sup. Habitable 94,72 m² aprox.
- Cocina amoblada y equipada
- Reja de antejardín
- **Ventanas de PVC**
- **Revestimiento térmico en 1er piso**
- **Sistema de Ventilación Convectiva**

MODELO LANALHUE

DESDE UF 2.100***

PRIMER PISO

SEGUNDO PISO

pocuro.cl

Ventas / Piloto: Ruta Concepción, Coronel 7895, km 13, San Pedro de La Paz - Fono: 41 239 1010

Horario de atención: Lunes a domingo y festivos de 11:00 a 19:30 hrs.

*Adjudicación del beneficio del subsidio dependerá del cumplimiento de las exigencias del DS19. **Dividendo referencial de UF 9,49 calculado según valor de la vivienda UF 2.100; Pie: contado UF 65 más ahorro UF 80; subsidio base UF 125,00; bono de Integración UF 100; bono Captación UF 50 (subsidio y bonos sujetos a requisito del DS 19); crédito UF 1.680,00 a 25 años plazo, incluye seguros. Valor UF al 9 de diciembre 2017 \$ 26.779,14. ***Precio desde corresponde a modelo Lanalhue Lote H-51. Las imágenes, caracterizaciones, decoraciones y textos contenidos en este aviso, fueron elaborados con fines ilustrativos y todas las dimensiones son aproximadas, no constituyendo necesariamente una representación exacta de la realidad. Su único objetivo es mostrar las características generales. Superficie Habitable: Medida hasta el plomo exterior de los muros que conforman la unidad y, para el caso de los muros compartidos, medida hasta el eje de este muro. Superficie Edificada: Calculada de acuerdo a la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza. Para los efectos del art 1.2.13 inc 2 de la O.G.U.C. Publicidad válida 3 de diciembre 2017.

Economía & Negocios



FOTO: GENTILEZA CLUSTER ENERGÍA BÍO BÍO



ESTA ES UNA DE LAS EMPRESAS participantes del Clúster. Se trata de Proterm. Su director, Manfred Hellwing, explica que la instancia permite saber los reales requerimientos de clientes.

ALGUNOS EJEMPLOS DE LOS SERVICIOS DE ESTAS PYMES

Clúster de Energía Bío Bío agrupa a más de 70 empresas energéticas locales

Pequeñas y medianas empresas de la zona en ámbitos de eficiencia energética, energía renovable y distintos servicios se agrupan en la inédita instancia colaborativa impulsada por el Ministerio.

Equipo Economía y Negocios
contacto@diarioconcepcion.cl

Hasta ahora, Clúster Bío Bío agrupa a más de 70 pymes, que se promocionan de manera conjunta, y reciben una serie de charlas y talleres, tanto técnicas como de acceso a financiamiento, de manera de mantenerlas conectadas entre sí.

“Decidimos agruparlas y difundirlas de modo que quienes estén evaluando incorporar eficiencia energética o energía renovable vean que existen proveedores locales”, explicó la seremi de Energía de la Región del Bío Bío, Carola Venegas Bravo.

Además, la autoridad del sector energético agregó que recibirían muchas consultas sobre dónde ubicar este tipo de empresas.

“Ahora en el Clúster es posible, a través de la web www.clusterenergia.cl, instancia que se mantiene activa y en constante actualización”.

Pymes locales

Las pymes del Clúster de Energía, han destacado por su innovación y compromiso con el desarrollo económico de la Región.

Un claro ejemplo es lo que sucede con Bell Ingeniería de la comuna de Coronel.

Esta empresa desarrolla servicios en las nuevas tecnologías del sector energía. “El clúster de energía ha sido la puerta de entrada y el espacio perfecto para desarrollar las ideas y soluciones con clientes”, expresó su director ejecutivo, Italo Canales.

Por su parte, el gerente de proyectos de Comercial Random, Cristián Peña, que participó en la rueda de negocios y en los stand del Clúster Energía señaló que están en favor de la asociatividad con la otras pymes como forma de lograr objetivos más grandes”.

1 objetivo central tienen las pymes del Clúster: asociarse para poder acceder a nuevos mercados.

1 interés especial tienen las pymes participantes: saber qué es lo que está demandando hoy la industria.

En relación a las acciones futuras a partir de esta asociatividad que impulsa el Clúster, el director de Proterm, Manfred Hellwing, opinó que en estas reuniones técnicas, se espera conocer los reales requerimientos industriales y así poder adaptar los servicios a lo realmente demandado.

“Estamos convencidos que en el futuro se generará una gran necesidad de más eficiencia, lo que nos permitirá crecer como empresa y así ir contratando más mano de obra de especialistas formados en los propios institutos y universidades de la Región del Bío Bío”.

Actualmente, el Cluster mantiene su invitación de incorporación a cualquier empresa regional que se desempeñe en el ámbito energético. Para esto deben ingresar en la página web <https://www.clusterenergia.cl> y así accederán a toda la información actual del sector, anunció la seremi de Energía, Carola Venegas Bravo.

Algunos ejemplos

>Antu Power E.I.R.L.:
Desarrollo de proyectos

en Energía Solar, on grid y off grid. Servicios asociados a la implementación de este tipo de instalaciones solares. Instalación y post venta. Instalaciones realizadas y productos afines.

> **Biosoluciones:** Domo Invernadero, equipado con tecnologías renovables para poder extender o cultivar en distintas épocas del año.

> **Comercial Random, Peña Hermanos Spa:** Tecnología de iluminación LED, calefacción eléctrica eficiente, Estudio de consumo de energía en iluminación y calefacción con entrega de reporte de diferencia entre consumo de los equipos que posee y los de tecnología que ofertan ellos.

> **Confecciones Jara Y Córdova Ltda.:** Ingeniería de diseño de líneas eléctrica y subestaciones: asesoría urbano ambiental. Arquitectura y Eficiencia Energética: prototipo de vivienda modular prefabricada de obtiene diversos ahorros energéticos de acuerdo a las mejoras de la envolvente térmica. Asesoría ambiental para establecimientos educacionales.

> **Backers - Law & Funding,** asesoría jurídica en las áreas de especialidad del estudio: energía y recursos naturales, societaria, tributaria, laboral, inmobiliaria y propiedad intelectual.

Asesoría en contratos de financiamiento de nuevos negocios, bancario y otros.

Negociación de contratos generales y con empresas reguladas; aplicación de modelo de análisis de riesgos jurídicos para determinación de los eventuales efectos económicos en empresas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

ADMISIÓN 2018



CON TRABAJO SE LOGRAN LOS SUEÑOS DE UN EQUIPO.

INSTITUCIÓN LÍDER EN LA FORMACIÓN DE PERSONAS CON VISIÓN DE FUTURO.

Sociales

Ceremonia de titulación de las carreras vespertinas de la Universidad del Bío-Bío



EDGARDO FLORES, Jacqueline Parra, Juan Maldonado y Reinier Hollander.



BENITO UMAÑA, Karina Soto, Karen Pérez y Juan Maldonado.



JOSÉ MEIRELLES y Claudia Bascur.



ROSA GALLEGO, Bernarda Chandía y Catalina Cáceres.



CARLOS, Gustavo y Leonor Loyola junto a Ivonne Muñoz.



CAROLINA INZUNZA y Rodrigo Seguel.



JACQUELINE ROJO y Marcela Aedo.



TAMARA CONTRERAS, Francisca y Juan Muñoz.



CRISTIÁN RUBILAR y Jesenia Zapata.



RODRIGO, Montserrat y Diego Aguillón junto a Fresia Guevara.



NATALIA CONCHA, Marco Osorio y Karla Urrutía.



ALEJANDRA POBLETE y Gladys Lara.

Los alumnos pertenecientes a las carreras vespertinas de los Programas Especiales de Continuidad de Estudios de la Facultad de Ciencias Empresariales de la UBB: Técnico Universitario en Administración, Ingeniería de Ejecución en Administración de Empresas e Ingeniería Comercial Vespertina recibieron con orgullo sus diplomas, finalizando una valiosa etapa formativa en su desarrollo profesional.

Sociales

Ceremonia de titulación Contador Público y Auditor de la Universidad del Bío-Bío



Con el grado académico de Contador Público y Auditor de la Universidad del Bío-Bío se tituló una nueva generación de profesionales, pertenecientes a la Facultad de Ciencias Empresariales de la Casa de Estudios Superiores. En la solemne ceremonia se destacaron los valores y la ética que caracterizan a estos nuevos profesionales.

LILIBETH CONCHA,
Luciano Gotelli y
Alejandra Garrido.



MIRIAM ALARCÓN, Grecia Avilés y María Agustina Gutiérrez.



DANIELA VALDEBENITO, Aranxa Faúndez y Roberto Pizarro.



HERTA QUIÑELÉN, Leticia Escobar y Daniela Villegas.



JOSELYN RIQUELME, Daniela Vega, Camila Jara y Estefania Arroyo.



NICOLE JARA, Daniela Montoya y Silvana Nuñez.



ANGÉLICA SANTOS, Cristián Flores y Solange Acuña.



JUAN ALARCÓN, Benito Umaña y Marcelo Navarrete.



Ingeniería Comercial de Face UBB tituló nuevos profesionales

BENITO UMAÑA,
Grecia Avilés,
Cristián Muñoz y
Héctor Saldía.

El viernes 24 de noviembre se realizó la ceremonia de titulación de la Carrera de Ingeniería Comercial, perteneciente a la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad del Bío-Bío. Evento que consolida el destacado trabajo de la Casa de estudios superiores en el proceso de formación de nuevos profesionales en la Región.



CONSTANZA BAEZA, Carolina Olate, Manuel Vargas y Patricia Millam.



CAMILO FUENTES y Karla Albornoz.



DIEGO MOSCOSO, Catalina Jara y Luis Bohle.

CONSTANZA CÁCERES,
Scarlet Cortes, Viviana Solorza y Karina Mendoza.



ÁLVARO PINCHENES, Jonas Jara y Francisco Salgado.



CRISTÓBAL HERNÁNDEZ, César Navarrete y Álvaro Quinteros.



CAROLINA RIQUELME, Nicole Rivera y Elizabeth Orellana.



SKHARHLEY REIL, Camila Sanhueza y María José Fierro.



Corrida 120 años Clínica Sanatorio Alemán

CLAUDIA
CID y
Martina
Contreras.



En el Parque Bicentenario se realizó la Corrida 120 años de la Clínica Sanatorio Alemán, que se celebró este domingo en las distancias de 2,5 km y 10 km. En el evento participaron hombres, mujeres y niños que pudieron disfrutar de un hermoso y caluroso día corriendo junto a sus familias y amigos.



RICARDO y Ayelén Silva.



SERGIO VALENZUELA y Daniella Pedemonte.



BENJAMÍN SEPÚLVEDA,
Francisca Mellado y
Pamela Goldberg.

VICENTE y
Felipe Aravena.



CAROLINA SANHUEZA y Antonia
Tillería.



EMILIE URZÚA y Rocío Carrasco.



MARTÍN
YÁÑEZ y
Paulina Lizana.



SEBASTIÁN, Ema y Josefa King junto a Paulina Silva.



FABIÁN FUENTES, Margarita Muñoz y Carolina Muñoz.



ROMINA FILIPPI y
Sergio Villar.

MARTÍN
YÁÑEZ y
Paulina Lizana.

Verónica Lamperti
veronica.lamperti@diarioconcepcion.cl

ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE LA REGIÓN

El renacer de un movimiento que es todo un símbolo de la Región



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Mauricio Maldonado
contacto@diarioconcepcion.cl

La última semana de julio de este 2017, marcó un antes y un después en lo que se refiere al movimiento de las orquestas juveniles e infantiles de la Región.

El gran encuentro de jóvenes talentos musicales -en el contexto del lanzamiento del programa "Expresión Bío Bío"- que se dio cita en aquella fecha el Gimnasio Municipal de Concepción, nutrió de nuevas fuerzas y energías a estas agrupaciones que habían dejado de tener notoriedad tras el *boom* vivido a mediados de los noventa y hasta principios del nuevo milenio.

Un primer impulso que, posteriormente, sirvió de antesala a los cuatro encuentros que se dieron en las provincias que componen la Región: Arauco (Curanilahue), Bío Bío (Los Ángeles), Ñuble (Chillán) y Concepción. Instancias que no sólo involucraban ensayos en conjunto y un concierto final sino también masterclass con destacados y experimentados músicos.

"Todas las acciones que hemos hecho, en el marco del gran proyecto 'Expresión Bío Bío' y que tiene como una de sus principales aristas el revitalizar el movimiento de las orquestas juveniles e infantiles, han ido en pos de retomar la orgánica que tenían con anterioridad estas agrupaciones, de gran actividad a mediados de los años noventa y que incluían las recordadas Jornadas Musicales de Invierno. El retomar esta labor ha significado reflexión, ya sea

Gracias al programa "Expresión Bío Bío", del Consejo Regional de la Cultura y las Artes, las agrupaciones sinfónicas municipales o dependientes de establecimientos educacionales, han vuelto a tomar notoriedad y fuerza, destacando el gran nivel de los talentos de la Región. Entusiasmo y dedicación que un grupo de 13 jóvenes llevó a tierras mexicanas, sellando un importante convenio de intercambio musical con la ciudad de San Miguel de Allende.

mirando el pasado como el futuro, de ver cuáles son las posibilidades que tenemos como Región en términos de mejorar la calidad musical de nuestros jóvenes. También ha permitido fortalecer el diagnóstico que tenemos y plantearnos nuevos desafíos", explicó Marcia Orellana, directora del Consejo Regional de la Cultura y las Artes, cartera que está a cargo de "Expresión Bío Bío".

Completando que "sentimos que a pesar de que llevamos sólo un período breve de este primer año del programa, todo ha sido muy significativo, tanto para los jóvenes -niños y niñas- como también para los padres y apoderados, la parte más directiva y de la organización de las actividades".

Puntualmente, sobre el cómo funcionaron y qué se saca al limpio de los encuentros generados entre octubre y noviembre, la seremi de Cultura dijo que "nos permitió ver el nivel musical que tenemos, las diferencias existentes entre las distintas orquestas, ya sea municipales o dependientes de algún establecimiento educacional. Esto tanto entre la interacción entre ellas como en la interna de cada agrupación".

A lo que añadió: "quedaron todos muy contentos, quieren más experiencias y volver a juntarse. Los jóvenes, en general, fueron muy disciplinados y se tomaron estas instancias de una manera disciplinada y muy seria. Si bien hubo momentos de esparcimiento, también hubo mucho trabajo, los cuales resultaron muy beneficiosos y rigurosos. Reforzaron

Un respaldo fundamental

El Gobierno Regional es el apoyo esencial de "Expresión Bío Bío" y también del viaje a México, financiando ambas iniciativas.

el hábito de la música clásica y quienes no lo tenían se fueron incorporando a ese ritmo".

Aunque más allá de lo generado en estas instancias en particular, Orellana se detiene en lo vivido en el Gimnasio Municipal de Concepción y que resultó la punta de lanza de todo lo vivido después, demostrando que este movimiento no había "muerto" sólo estaba dormido. "Fue el reflejo de un gran trabajo colaborativo, de generar una muestra con más de 400 jóvenes unidos en una sólo orquesta. El poder elegir un repertorio que también tuviera pertinencia con el territorio fue algo digno de presenciar. Resultó una primera instancia muy enriquecedora".

Experiencia de alto vuelo

Justamente, y gracias a que en esta masiva presentación fue invitado el director mexicano Víctor Hugo Ramos, es que 13 jóvenes músicos -provenientes de distintas orquestas de la Región- viajaron la última semana de noviembre a participar del 1° Encuentro Internacional de Orquestas Infantiles y Juveniles, desarrollado

en la ciudad de San Miguel de Allende en Guanajuato.

Ramos vio y pudo experimentar, de primera mano, la gran calidad y entusiasmo de los talentos musicales del Bío Bío, por ello extendió el llamado a los jóvenes -niños y niñas- de la zona en ser parte de la inédita cita en tierras aztecas. "Fue una experiencia maravillosa. El poder compartir un trabajo musical con otra cultura, con otras raíces musicales, donde las sensaciones son distintas, fue algo de alto impacto para nuestros representantes de la Región. El compartir la música mexicana con la música chilena que llevábamos nosotros de Violeta Parra, fue sin duda algo muy enriquecedor. Y más allá de lo significativo en lo musical, el poder compartir y tener el contacto con otra cultura, fue igual muy potente para ellos", señaló la directora de cultura, quien también fue parte de la delegación local en el encuentro mexicano.

Agregando que "todo se conjugó para que la experiencia fuera tremenda. Algunos jóvenes que nunca se habían subido a un avión, desde ahí todo partió como algo nuevo y de altas expectativas, una aventura en México, en una ciudad declarada Patrimonio de la Humanidad, compuestísima. Y los jóvenes de allá quedaron muy entusiasmados de venir el próximo año acá para participar de nuestro encuentro de orquestas".

Algo importante de destacar, y que puso el broche de oro al viaje a San Miguel de Allende, fue la firma de un convenio de intercambio entre el Bío Bío y este municipio mexicano, un hecho totalmente inédito para ambas partes, sobre todo para los aztecas, ya que nunca habían establecido una alianza con el respaldo de la autoridad local, sólo con empresas privadas. "El alcalde de San Miguel de Allende se comprometió a poder darle continuidad a este intercambio en el ámbito musical de las orquestas, junto con la Universidad de Guanajuato, en donde también tuvimos un concierto. Ellos también se comprometieron a llevar una embajada mexicana a tierras penquistas. Ellos -músicos de las orquestas y directores- estaban muy asombrados que el Estado se pusiera con recursos para esto, ya que ellos todo lo hacen, principalmente, desde el ámbito privado. En esta ocasión cuando firmamos el convenio era la primera vez que desde el municipio se comprometían a aportar en este intercambio de orquestas juveniles. Un tremendo respaldo en apoyo a su gestión", manifestó Orellana.

Lo que vendrá

Fuera del balance de lo ya ejecutado, "Expresión Bío Bío" y su componente orquestal tiene fechada una actividad más antes que termine el 2017. El viernes 15 de diciembre, en el atrio de la catedral de Concepción (por estos días se confirmará) se realizará un gran concierto navideño, el cual reunirá a cerca de 400 músicos de toda la Región, y quienes ya por estos días se encuentran ensayando las melodías a interpretar.

Luego de esto, y de cara al nuevo año, "Expresión Bío Bío" echaría andar sus otros dos componentes: formación en artes escénicas y de audiencias, aparte de seguir reforzando el ámbito orquestal regional. "Queremos seguir el 2018 con los encuentros provinciales, con la misma metodología y enriqueciéndolos, estamos totalmente seguros que este espacio es una de las instancias



FOTO: CONSEJO DE LA CULTURA

LOS TRECE JÓVENES REPRESENTANTES DEL BÍO BÍO tuvieron una destacada participación en el encuentro de orquestas realizado en San Miguel de Allende, en Guanajuato, a fines de noviembre. Ocasión en que interpretaron melodías clásicas, obras de Violeta Parra y piezas del folclor mexicano.

Un importante y destacado papel

Dentro de la articulación y funcionamiento del programa y su componente orquestal, Artistas del Acero a jugado un rol muy destacado.

que debe seguir existiendo sí o sí. Pensamos también partir el 2018 con los otros dos pilares del programa, los cuales se ligan y complementan entre los tres. Estamos en esa etapa de diseño, sobre todo en el de las artes escénicas, entendiéndose que su diagnóstico actual ha tenido importantes cambios y variaciones", acotó la Seremi de Cultura.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CONSEJO DE LA CULTURA



LA SEREMI DE CULTURA, Marcia Orellana, calificó el viaje a México como una experiencia enriquecedora en amplios sentidos. Incluso se selló un convenio musical en que se facilitaría el intercambio musical de ambos países.

Foji busca nuevos talentos para su "selección" regional

Desde fines de noviembre, la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles (Foji), abrió el proceso de audiciones 2018 de sus 14 Orquestas Sinfónicas Juveniles Regionales, incluyendo la agrupación orquestal del Bío Bío.

Cada elenco busca jóvenes músicos que estén estudiando un instrumento en una orquesta o agrupación perteneciente a una institución de enseñanza musical reconocida, y/o con un profesor privado.

Entre los beneficios de ser parte de cualquiera de estas agrupaciones está el desarrollo de una práctica orquestal sinfónica de calidad, con el apoyo pedagógico de directores e instructores profesionales pertenecientes a la Foji, el otorgamiento de una subvención económica destinada a cubrir parcialmente los gastos derivados de la formación musical de los y las integrantes de cada elenco, y también la posibilidad de contar con apoyo psicosocial, según sea el caso.

"Las orquestas regionales de la Foji son un símbolo de desarrollo y compromiso, ya que aportan a la descentralización de la música, brindando mayores oportunidades a los jóvenes músicos de todo el país", expresó Haydée Domic, directora ejecutiva de la Foji.

Las bases, repertorios y el formulario de postulaciones se encuentran disponibles en el sitio web de la Foji (www.foji.cl).

En 2017, el Programa de Orquestas Regionales de la Foji realizó 45 conciertos a lo largo del país, beneficiando a una audiencia de más de 12 mil personas.

Cultura & Espectáculos

Esteban Andaur
contacto@diarioconcepcion.cl

CRÍTICA DE CINE

Robar a Rodin es arte no es arte es arte no es arte es arte

El documental final de MiraDoc este año, aborda el robo de una escultura del francés Auguste Rodin en 2005, cuando su obra fue expuesta por primera vez en Chile.

En 2005, mientras el Museo Nacional de Bellas Artes en Santiago exhibía por primera vez la obra del célebre escultor francés Auguste Rodin, la institución sufrió el mayor escándalo de su historia: una de las piezas, el *Torso de Adèle*, fue hurtado y encontrado a los pocos días. Quien recuperó la escultura, declaró haberla encontrado en el Parque Forestal, frente al museo; pero luego sería el principal sospechoso, hasta autodeclararse como el autor del delito y ser procesado como tal.

El microcosmos del arte nacional entró en una crisis sobre la museología y, asimismo, sobre la percepción y el consumo del arte en un lejano país sudaca como el nuestro; y el mundo entero fue testigo del remezón.

Robar a Rodin (2017) es el documental que aborda este hecho escandaloso y, para varios, oprobioso. La película empieza como un clásico relato de misterio, presentándonos a los carismáticos involucrados en entrevistas, cada uno con su propia perspectiva del robo, sin señalar a ninguno como el autor del robo y, por ende, todos emergen como posibles sospechosos; desde teóricos del arte, curadores, artistas, investigadores, amigos del ladrón y este último.

Pero *Robar a Rodin* aspira a ser más que «el misterio de la semana». Tal vez su ambición sea demasiada, ya que utiliza notas de prensa, recreaciones, etc., en una estética que intenta funcionar como una suerte de rapsodia documentalista.

Pero el exceso de registros audiovisuales suele distraernos, en lugar de enriquecer la información fáctica; excepto cuando nos ayuda a entender la psicología de Luis Emilio Onfray Fabres, o Emilio Fabres, como prefiere llamarse el autor del robo. Entonces el enfoque de la película varía, paulatinamente, del reportaje del robo a la biografía de Fabres.

El artista francés

Que el *Torso de Adèle* haya cautivado la mirada de un muchacho común y corriente, de entonces veinte años y estudiante universitario de Arte, no es sorpresa. Las esculturas de Rodin son abrumadoras en su expresividad y sus significados misteriosos, y sus figuras femeninas son muestras claras del talento del artista, obras de un erotismo estremecedor hasta hoy.

El acto del ladrón responde a un sentimiento (que para mí siempre ha sido) represor de la experiencia del museo, y es que ahí *no se pueden tocar las obras*. El tacto es un elemento siempre frustrado en el museo.

Esto no pasa en el cine, donde los sentidos esti-

mulados son la vista y la audición. De una manera similar, sucede con la música, ya sea en la escucha de un álbum y, sobre todo, en un concierto, y la corporalidad de uno puede manifestarse en el baile o el tacto de la portada del disco. En la literatura, la vista, el olfato y el tacto trabajan, armónicamente, para darle vida a la historia del libro en la imaginación.

Sin embargo, en el museo la pintura y la escultura, por ejemplo, sólo pueden experimentarse a través de una voluptuosidad parcial. Obras de arte que tienen una dimensión física tangible e inmediata, sólo pueden ser vistas, mas no tocadas.

Creo que esa es la frustración, individual y común, que el ladrón satisfizo con el robo del *Torso de Adèle*. Es ésta la transgresión fundamental que logra acercar a Fabres a lo que pudo haber sentido Rodin esculpiendo, tocando, dicho torso. ¿Sería ésta la forma en que Rodin hubiese querido que su trabajo fuera recibido por el público, con sus propias manos, si fueron manos las que lo produjeron? El robo nos lleva a la cabeza de Rodin, a sus motivos estéticos y a su eventual reacción al delito de Fabres, además de adentrarnos en la mente de este último.

El artista chileno

El filme nos muestra a un Emilio autodestructivo en videos caseros de su juventud, donde les pide a sus amigos que lo golpeen en el vientre con un martillo, al parecer, de plástico. Él se ríe y se retuerce de dolor a la vez. Pide que quienquiera le pegue otra vez. Y otra vez.

El neurobiólogo de la familia nos dice que Emilio padece de una

condición mental que lo hace actuar de tal forma, mas nunca se menciona cuál es tal condición (¿montaje arbitrario?). También el médico reconoce el uso de sustancias alucinógenas por parte de Emilio y que éstas estimulan su creatividad. ¿Anularán su moral?

El médico, al final, provee el melodrama de la película, demostrando genuino afecto por Emilio y su familia, y un aprecio casi irracional a su trabajo artístico.

Nos enteramos de la tumultuosa vida familiar de Emilio, y los conflictos que le han causado figuras parentales ausentes, su ascendencia francesa, entre otras cosas. Cosas que lo vinculan a... ¿Rodin? Bueno, sí, pero forzando bastante las circunstancias. Rodin y Fabres son artistas franceses (según lo plantea Fabres), uno más viejo que el otro, uno muerto y el otro vivo. El robo del torso implica una reclamación de Fabres de una parentalidad tanto sanguínea como simbólica, además de una crítica a las restricciones de los museos.

Es fácil identificarse con la visceralidad de su acto, sin justificarlo. Mas uno enfrenta un problema aún mayor, cuando Fabres ad-

mite en el tribunal que robó en el contexto de una acción de arte que él tenía planificada con bastante antelación, y que inspiraba una reflexión entre lo ausente, lo presente y la memoria. Sabía que su víctima sería un Rodin.

Por mucho que una acción de arte comporte dolores personales, ¿tenemos que aceptar el riesgo de que el legado artístico de la humanidad se estropee por las intenciones de una sola persona? Yo pienso que no. Fabres no se molestó en involucrarnos en su dolor, nos lo impuso, como un tirano.

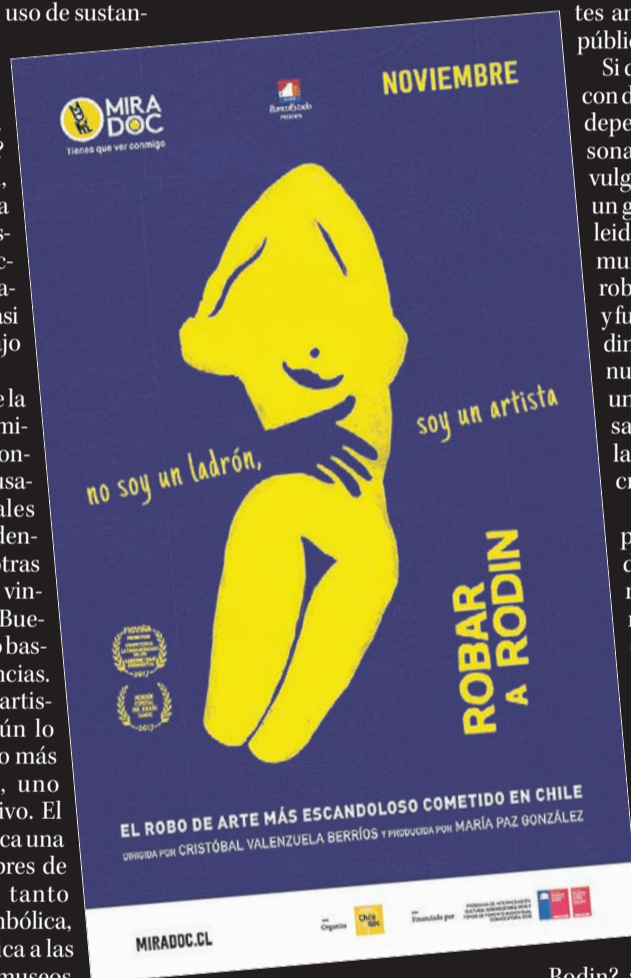
¿Artista o ladrón?

Robar a Rodin dignifica a Fabres, restituyendo el significado de su delito, perdido en medio del escándalo judicial. El acto de Fabres, que por fin entendemos con compasión, emerge con una reflexividad inesperada. Es un acto violento, egoísta, feo. Es ingenuo, pero lúcido. Innecesario. Introspectivo. Efectivo. Ahora bien, en Francia quizá habría enfrentado consecuencias diferentes ante la justicia y la opinión pública.

Si dicen que los artistas crean con drogas, no estoy de acuerdo; depende del talento y de la persona, y creer aquello es hartamente vulgar. No considero a Fabres un genio; su trabajo es muy veleidoso y lleno de lugares comunes, al igual que su infame robo. Pero éste fue importante y funcionó: si no robaba un Rodin, el efecto social habría sido nulo. ¿Es Fabres un artista o un ladrón? Él mismo se excusa diciendo que él no es un ladrón, sino un artista. ¿Le creemos?

En una historia así, es perentorio emitir un veredicto propio. Si las personas que se pronuncian al respecto son varias, y el documental no me permite conocerlas más allá del contexto de un robo de arte, ¿debería importarme? Me importa lo que piensan los realizadores, pero ellos enfatizaron un juego de estilos en vez de una retórica cohesiva y crítica.

¿Cuál es la voz de la película? ¿Es arte robar un Rodin? ¿Es arte malvado? ¿Puede ser considerado arte excelso? El documental trata de redimir a un artista, o intenta analizar la identidad de un individuo y cómo ésta se conecta con la sociedad? Fabres sabe exactamente lo que hizo. Si sólo la película sobre él se atreviera a saberlo también. No obstante, el arte, más que frágil, es tan elusivo.



OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO:THNO INFO

Autoridades jugaron baby fútbol por la Teletón

No querían ser menos y en una entretenida mañana deportiva, autoridades, artistas y comunicadores del Bío Bío, compartieron en el Complejo PartnerSport de Talcahuano.

A las 11:30 horas fue la inauguración de varias actividades que tenían como único fin ir

en beneficio de la Teletón. Se llevaron a cabo partidos donde participaron Gastón Saavedra, Henry Campos, Katherine Torres, Eduardo Saavedra, "Nancho" Parra, Edgardo Vargas, Marlen Pérez, entre otros. Una zumbatón dio final a la exitosa iniciativa.

FOTO:CAROLINA ECHAGÜE M.



JORNADA DECISIVA EN LA PENÚLTIMA FECHA DEL TRANSICIÓN

Amargarle la fiesta al rival y dar un paso más para su objetivo

UdeC recibe a los azules en el Ester Roa, buscando un triunfo para borrarlos de la lucha por el título y, de paso, pavimentar su posible clasificación a Copa Libertadores de América.

Carlos Campos A.
contacto@diarioconcepcion.cl

La opción de clasificar a Copa Sudamericana es lejana para UdeC, aunque no imposible. El Campanil tiene opciones matemáticas, a falta de dos jornadas para el final del Transición, de seguir luchando por un cupo internacional, pero si hay una chance latente y más cercana para volver al circuito sudamericano. Y hoy podrían dar un paso importante para aquello.

¿Cómo?

Si Colo Colo levanta el título del actual campeonato, UdeC jugará la final de subcampeones ante quien se ubique segundo en este torneo. Quien gane esa llave, irá a Copa Libertadores. El buen primer semestre auricelo, donde finalizaron en el tercer lugar de la tabla tras la "U" y los albos le da esa op-

Estadio: Ester Roa Rebolledo
Hora: 17:30
Árbitro: Patricio Polic

U. DE CONCEPCIÓN	U. DE CHILE
C. Muñoz H. Berrios F. Muñoz G. Mencia R. de la Fuente A. Camargo F. Manríquez H. Droguett J. Meneses C. Escobar J. Benítez	J. Herrera M. Rodríguez R. Echeverría A. Contreras J. Beausejour R. Caroca L. Reyes G. Lorenzetti S. Ubilla M. Pinilla J. Zacarías
DT F. Bozán	DT A. Hoyos

ción al elenco penquista. "El equipo logró posicionarse en un tercer lugar muy meritorio. Nos dicen van a ir a jugar una copa internacional gracias a Colo Colo' y no es así. Si lo logramos, será por los jugadores que hicieron un gran campeonato después de pelear el descenso. Hay un mérito grande del plantel. Nos seduce eso", comentó Francisco Bozán, entrenador de UdeC.

Rival ¿herido?

Universidad de Chile llegará al Ester Roa tras caer goleada 0-3 ante Audax Italiano y sin Gonzalo Jara ni Cristian Vilches. El capitán de UdeC, Alejandro Camargo, dijo que "con esos dos jugadores la defensa ya era muy batida. Estén o no, será lo mismo. Son de selección y muy importantes, de todas maneras. Se juegan muchas cosas en este partido. Ganándole a la "U" le alejamos un

rival a Colo Colo y ese es otro punto que nos puede favorecer a nosotros para llegar a jugar una copa. Lo tenemos presente".

Hugo Droguett ha sido la gran figura del Campanil en el presente campeonato, marcando seis goles. El volante sabe lo que es jugar por U. de Chile, equipo donde estuvo en 2005 y 2006. Por lo mismo, señaló que "enfrentamos a un equipo muy necesitado. No hay que confiarse ante un equipo de jerarquía que peleará su opción al título aún. Deben estar muy dolidos por perder en su casa la primera opción de ser campeones. Necesitamos estos puntos y eso significa dejar a la "U" sin chance al título. Cuando un equipo grande no es campeón, será siempre muy cuestionado".

El Campanil, precisamente, buscará jugar con la desesperación azul y volver al triunfo tras cuatro

fechas, donde cosechó una caída y tres empates. Al frente tendrá un equipo que cayó hace casi un mes en el mismo Ester Roa en la final de Copa Chile y luego sufrió un revés estrepitoso ante Audax.

Parejo

Los últimos tres partidos entre ambos marcan un triunfo para cada uno y una igualdad sin goles. El 13 de marzo de 2016, UdeC se impuso 3-1 en Santiago con dos goles de Gabriel Vargas y autogol de Johnny Herrera. Rubio descontó para los azules. Meses más tarde, en agosto, Felipe Mora, Juan Leiva y la "Gata" Fernández marcaron para la "U" en otro 3-1 donde Manríquez anotó para los auricelos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

PRIMER ABIERTO HISPANO DE GIMNASIA ARTÍSTICA

Pequeñas brillaron en Chiguayante

Deportistas de diversas localidades del país mostraron sus mejores movimientos en el Estadio Español.

Ignacio Abad Parraguez
contacto@diarioconcepcion.cl

Nuevamente el Estadio Español fue sede de un evento deportivo de primer nivel. En esta oportunidad, el recinto de Chiguayante realizó la primera versión del Abierto Hispano de Gimnasia Artística, un torneo privado que cerró la temporada 2017 de competencias en la zona.

Esta actividad se organizó con el objetivo de congregar al futuro de la disciplina y potenciar el nivel de alumnas de la institución de colonia. Y fue todo un éxito, ya que la cita reunió a casi un centenar de exponentes de clubes de Valparaíso, Quillota, Santiago, Rancagua, Curicó, Talca y Temuco, además de la mayoría de los cuadros de la Región, como Olímpico San Pedro, Colegio Andrés Bello y Club Deportivo Alemán y Club Ciaf, reciente ganador del torneo nacional Copa Concepción 2017.

“El torneo fue planificado para que nuestras deportistas se sintieran cómodas, pudieran ejecutar sus rutinas tranquilamente y para

12

clubes

de las regiones de Valparaíso, O'Higgins, Bío Bío y La Araucanía le dieron vida a esta competencia.

que pudieran compartir con chicas de muy buen nivel. Por ejemplo, hoy (ayer) nos acompañaron dos gimnastas del Club Esperanzas Olímpicas, de Yoel Gutiérrez (técnico cubano que trabajó durante seis años con Tomás González). Estas niñas sólo habían competido en el extranjero, así que su presencia nos indica que nuestro trabajo sí es valorado en el circuito de la gimnasia. Es un orgullo”, indicó con satisfacción el técnico de la rama de gimnasia del Estadio Español y coordi-

nador del certamen, Eduardo Valenzuela,

Por su parte, Leonardo Zayas, presidente del Club Orlando Herrera y secretario de la Federación Deportiva Nacional de Gimnasia Chilena, destacó la calidad de las instalaciones y la organización del reducto anfitrión.

“Para mí fue muy grato observar la preocupación de la gente del Estadio Español por pensar en actividades para la comunidad y en beneficio de mejorar la calidad de la gimnasia. Creo que para cualquier deportista, el lugar y el desarrollo del torneo son un verdadero lujo. Además, este tipo de iniciativas reafirman nuestra visión de que la Región del Bío Bío es una zona que está preocupada por el desarrollo del deporte y se proyecta como uno de los polos más importantes de la gimnasia en Chile”, sentenció el directivo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

EL TORNEO también contó con la presencia de dos talentosas gimnastas del club y el ex entrenador de Tomás González, el cubano Yoel Gutiérrez,

Vive la
Navidad
en el Centro de
Concepción

CONCURSO
DE NAVIDAD
VITRINAS, INTERIORES Y
GALERÍAS 2017

BASES DEL CONCURSO E INSCRIPCIONES EN:
WWW.DIARIOCONCEPCION.CL

POSTULACIONES HASTA EL 12 DE DICIEMBRE

INVITAN

Diario
Concepción
EL VALOR DE LA OPINIÓN



PATROCINA



AUSPICIAN



MEDIA PARTNER



ACELERA TU SUERTE

Juega y gana con Boleto Lotería



SORTEO N° 2346

10 DE DICIEMBRE DE 2017



4 MERCEDES
BENZ C200
al vigésimo

50 BONOS DE
\$1 MILLÓN
Al vigésimo

3 BONOS DE 
\$500.000
al Círculo Dorado

SE SORTEARÁN 3 BONOS DE \$500.000 ENTRE TODOS LOS MIEMBROS DEL CÍRCULO DORADO. SE SORTEARÁ AL VIGÉSIMO: 4 PREMIOS DE \$28.571.429 (\$28.000.000 LÍQUIDOS PARA EL GANADOR) O UN MERCEDES BENZ C200.
SE SORTEARÁ AL VIGÉSIMO: 50 PREMIOS DE \$1.020.408 (\$1.000.000 LÍQUIDOS PARA EL GANADOR). LAS IMÁGENES DE LOS PREMIOS SON SÓLO REFERENCIALES.

Deportes



Choreros quieren cerrar arriba el torneo

Con el objetivo de dar la sorpresa como forastero y cumplir con la meta de terminar el campeonato lo más arriba posible, Naval de Talcahuano enfrentará hoy a Deportes Recoleta.

Pese a que el último empate sin goles frente a Deportes Pintana frustró las posibilidades de pelear el liderato a Deportes Vallenar, -elenco que sólo necesita un empate para asegurar su cupo a la final del ascenso ante Melipilla- el balance de la campaña del combinado de Patricio Almendra es muy positivo. Los choreros han logrado posi-

Estadio: Municipal de San Bernardo
Árbitro: Matías Quila
Hora: 17:30



cionarse en la categoría con un plantel joven, con una de las defensas menos batidas y con intachables actuaciones en el mítico estadio El Morro. Un desempeño que no sólo sorprendió y complicó

a los elencos que más invirtieron en la competencia, sino que también permitió reencantar al hincha.

El "Ancla" enfrenta este duelo siendo el segundo de la tabla, con 28 unidades. En tanto, los capitalinos suman 24 puntos, ubicándose en la novena posición.

El último encuentro entre ambos se disputó el 3 de septiembre de 2017, en El Morro. Naval dominó las acciones y abrió la cuenta a los 66' a través de Juan Pablo Aguilera, pero Recoleta logró reaccionar y empató en la agonía por medio de Steffan Pino.

Carlos Campos A.
contacto@diarioconcepcion.cl

Contesta, como de costumbre, sin problemas el teléfono y con la amabilidad de siempre, el símbolo y entrenador Rodolfo Cáceres dice que "llegué joven, flaco, alto y me voy viejo, gordo y chico. No tengo Facebook, soy de otra época, así que quiero aprovechar de agradecer desde mi alma la gran cantidad de mensajes que me han escrito. Mi hijo "Lopi" me ha dicho algunas cosas y el cariño de la gente es increíble. Sólo envié al club el comunicado y ellos lo publicaron. Hasta gente que físicamente no me conoce me ha puesto cosas muy emocionantes".

Y es así. Tras una exitosa y larga carrera de 35 años, el técnico dejará el CDA. No para dirigir otro club ni mucho menos, sino que para seguir ligado a labores administrativas en el Club Deportivo Alemán. "Llegué el año 1982, era el único entrenador de un club donde el básquetbol prácticamente no existía. Habían doce jugadores, en cambio ahora, tenemos una rama con 194 deportistas, desde pre-mini hasta senior. Además de eso, hay ocho entrenadores de muy buen nivel. Hemos cumplido todos los objetivos trazados, en el sentido de lo que significa Alemán en el concierto del básquetbol. Somos un club respetado que siempre da mucho que hablar. Durante décadas se ha hecho un gran trabajo en las series menores y eso es muy importante. Hay una filosofía de vida y estilo de juego donde la gente sabe que todas las categorías juegan igual", valora Cáceres desde la capital, lugar donde ayer jugaban ante Quilicura. Hoy, el entrenador y su plantel se medirán frente a Curicó.

Historia pura

¿Su mejor recuerdo en Alemán o el momento que más valora? Una pregunta difícil para Cáceres, que en 35 años hizo escuela en el CDA. "No quiero ser soberbio, pero los registros estadísticos han sido impresionantes y únicos. Desde que comencé a entrenar al equipo nunca he faltado a un partido, dirigiendo más de 1700, con más de un 78% de rendimiento y saliendo campeón 75 veces a nivel nacional, local y de todo tipo. Esas son cifras y números, pero bajo ningún punto de vista es lo más relevante. Eso se olvida. Lo fundamental, para mí, es la educación y formar valores. He estado preocupado toda la vida de enseñar comportamiento humano. Ser personas dignas y útiles en la sociedad que puedan desarrollarse permanentemente. Por esas cosas los jugadores se acuerdan de mí, no por

HISTÓRICO ENTRENADOR PERMANECERÁ LIGADO A TAREAS ADMINISTRATIVAS

"No dirijo más, pero Alemán seguirá siendo mi vida"

Rodolfo Cáceres dejará la dirección técnica del Club Deportivo Alemán tras un exitoso ciclo de 35 años. Los germanos levantaron muchos títulos en ese tiempo, pero él prefiere quedarse con los valores que transmitió en su carrera.



si ganamos tal o cual partido. Mi vida ha estado dedicada a eso. Hemos ganado un montón de cosas, pero no me impulsan. Yo tomé el desafío del básquetbol y ha sido mi herramienta para formar deportis-

tas inculcando valores. Hay que jugar tratando de ganar los partidos con intensidad, pero respetando a los rivales. Los logros son lo que menos importa", valora Cáceres, destacando como lo más importante en su

Una decisión que no es repentina

"En agosto le comunicué a la dirigencia y jugadores que terminaba este año", contó el entrenador germano.

vida, el haber conformado una familia junto a su esposa que lo ha acompañado por 41 años, además de sus dos hijos.

No se va

Cáceres es un símbolo del Club Deportivo Alemán y, por lo mismo, aclara que sólo dejará la dirección técnica del club, ya que además es el jefe de deportes de la institución, labor que desempeña desde hace siete años y que seguirá realizando. "Un día estoy en Concepción, al otro en Santiago y después en otra ciudad. El club ha crecido mucho y la demanda de mi trabajo es muy grande e interesante. Me siento fuerte, pero los años pasan y a veces las energías no son las mismas", asegura el técnico, agregando que "es una decisión que hace mucho tiempo tenía tomada. En agosto se lo comunicué a la dirigencia y jugadores, pero sentí que ahora era necesario hacerlo público porque ya se acaba la temporada".

¿Reemplazantes para el primer equipo? Aún no está decidido, pero Cáceres tiene claro que "lo más importante es que se mantenga el desarrollo y espíritu del club. No tengo problemas con eso, hay mucha gente capacitada. Saber cuando entrar y salir de un club es fundamental", cerró con nostalgia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

CHILLANEJO CAYÓ EN SEMIFINALES

Tomás Barrios cerró su aventura en Talca

Tenista se inclinó ante su compatriota Juan Carlos Sáez, con quien perdió la final en dobles.

Carlos Campos A.
contacto@diarioconcepcion.cl

De alto vuelo fue el partido que protagonizaron dos chilenos en el Futuro 2 de Talca. Marcelo Tomás Barrios y Juan Carlos Sáez chocaron en semifinales del torneo, que desde ya aseguraba a un nacional en el duelo decisivo por el título.

En casi tres horas, Sáez (771° ranking ATP) derrotó a Barrios (721° ATP) por 7-5, 3-6 y 7-6 (4), sellando no sólo su paso a la final, sino que sumando puntos vitales que lo dejarán en el puesto 633° del ranking ATP la próxima semana.

El chillanejo Barrios había llegado a esta instancia de los cuatro mejores, tras derrotar en dos sets a Alejandro Tabilo, por doble 6-2 en una hora y 17 minutos de juego. Su compatrio-



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Vencidos ante dupla argentina

Barrios y Sáez no pudieron en la final de dobles ante los trasandinos Kestelboim y Zukas, cayendo en dos sets.

ta y a quien enfrentó ayer, Sáez, se instaló en semifinales luego de vencer al argentino Luciano Doria, quien clasificó desde la qualy, por parciales de 6-3 y 7-5.

Ambos, además de cosechar éxitos en singles, eran pareja de dobles en el campeonato, aunque no tuvieron la misma fortuna. Sáez y Barrios (483° en duplas) cayeron en la gran final del certamen ante los argentinos Mariano Kestelboim (536°) y Matías Zukas (539°). Sin embargo y, tras una hora y 57 minutos de partido, terminaron cediendo el título por 6-7 (5) y 5-7.

En la final que definirá al campeón del Futuro 2 de Talca, Sáez enfrentará al italiano Fabrizioo Omago (459°), quien dejó en el camino al argentino Eduardo Torre (1.420°) en tres sets por 1-6, 6-3 y 7-6(6), en dos horas y 55 minutos de encuentro. No llegó a la final, pero el pupilo de Gonzalo González sigue ganando experiencia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

OBITUARIO



Que Dios bendiga y reciban nuestros sinceros agradecimientos por acompañarnos en nuestro duelo por el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro, abuelo, bisabuelo, tatarabuelo, hermano, cuñado y tío, Sr.

ADOLFO SEGUNDO CHAMORRO CABRIAL
(Q.E.P.D)

La Familia

Concepción, 03 de diciembre de 2017.



Que Dios bendiga y reciban nuestros sinceros agradecimientos por acompañarnos en nuestro duelo por el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuelita, bisabuelita, Sra.

LEONTINA DEL ROSARIO CÁRDENAS HENRIQUEZ
(Q.E.P.D)

La Familia

Hualpén, 03 de diciembre de 2017.



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, agradecemos a todos los familiares y amigos que nos acompañaron en la partida de nuestra amada esposa, madre, hermana, cuñada y tía, Sra.

MARIA ISABEL BARRAZA ARENAS
(Q.E.P.D)

Su esposo Aparicio Serey Riveros
Hijo Nicolas Serey Barraza y Familia

Concepción, 03 de diciembre de 2017.



Por que Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas. Agradecemos a todos los Familiares y amigos que nos acompañaron en la partida de nuestro querido esposo, padre, hermano, suegro, abuelito, cuñado, tío, Sr.

BERNARDO SEGUNDO SOTO DIAZ
(Q.E.P.D)

Familia Soto Rojas, Soto Diaz.

Chiguayante, 03 de diciembre de 2017.



Que Dios bendiga y reciban nuestros sinceros agradecimientos por acompañarnos en nuestro duelo por el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuelita y bisabuelita, Sra.

INES GENOVEVA ARRIAGADA MERINO
(Q.E.P.D)

La Familia

Concepción, 03 de diciembre de 2017.



A todos los familiares, amigos y personas que nos acompañaron en el funeral de nuestro querido padre, suegro, abuelo y bisabuelo, Sr.

HORACIO MUÑOZ VERGARA
(Q.E.P.D)

Hacemos llegar nuestros más sinceros agradecimientos.

Sus hijos, nietos y Familia

Concepción, 03 de diciembre de 2017.



Por que Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, agradecemos a todos los familiares y amigos que nos acompañan en la partida de nuestra querida esposa, madre, abuelita, suegra, bisabuelita, hermana, cuñada y tía, Sra.

OLGA CONTRERAS LUENGO
(Q.E.P.D)

Familia Torres Contreras

Chiguayante, 03 de diciembre de 2017.



Agradecemos sinceramente a nuestra familia, amigos e instituciones que nos acompañan en la despedida de nuestro querido esposo, cuñado y tío, Sr.

MARCELINO ARTURO PROVOSTE MARTINEZ
(Q.E.P.D)

La Familia

Concepción, 03 de diciembre de 2017.

Juntos en el amor y el recuerdo

La Paz
FUNERARIAS

B. Arana 1387, San Martín 1501, Concepción - Av. Colón 1210, Talcahuano.

Siempre estaremos con usted, gracias al especial servicio. **223 48 25**

Entretención & Servicios

Santoral: Francisco Javier

EL TIEMPO

HOY **9/17**

LUNES 10/24 MARTES 12/20 MIÉRCOLES 10/19

LOS ÁNGELES 12/26

RANCAGUA 8/26

TALCA 10/26

SANTIAGO 9/27

CHILLÁN 9/26

ANGOL 10/32

TEMUCO 8/28

P. MONTT 9/23

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

ORGANIZA:

Logo BICHOS producciones

AUSPICIAN:

Refugio Mujer

Todo el vestuario, accesorios y detalles que nos encantan

7 al 9 de DICIEMBRE

de 19:00 a 24:00 hrs. Sector pub & Restaurantes Puerto Marina

TELÉFONOS

- Ambulancias: 131
- Bomberos: 132
- Carabineros: 133
- Investigaciones: 134
- Fono Drogas: 135
- Inf. Carabineros: 139
- Fono Familia: 149
- Inf. Toxicológica: 2- 635 3800
- V. Intrafamiliar: 800 220040
- Delitos Sexuales: 565 74 25
- Defensa Civil: 697 16 70
- Fono VTR: 600 800 9000
- Fono Essbio: 600 33 11000
- Fono CGE: 600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

- CONCEPCIÓN**
Salcobrand
• San Martín N° 608-612
- SAN PEDRO**
Cruz Verde
• Av. Laguna Grande N°115, S. Pedro del Valle
- CHIGUAYANTE**
Redfarma
• M. Rodríguez 1500
- TALCAHUANO/HUALPÉN**
Redfarma
• Las Amapolas 68, Los Cóndores

PUZZLE

	AFABLE		ABOMINABLE	BOGA	ABUELA ALEMANA DOCTORA	CONTINENTE COMEZON		
▶								
▶	ATREVIDA					CORTEZA DE ENCINA		
▶	CUMBRE					MANCHA		
▶	VOLCAN TANO				NOTA E FOSFORO		NOTA SOL MANGO	
▶								MIL DIEZ
▶	INFECTO	EVITABAS	SEVEROS	DOS DE LAS CINCO INFLEXION	FARDO NADA			
▶						POR POCO BRACERO		
▶	OLEAGINOSO					DIVIDO IMANTARA INVERT.		
▶					2 DE 5 ESTILO DE NATACION		PALOTES RAYA MORSE	
▶	VEZ DIO			SERPIENTE CLAMOR				
▶				GRANDE NOVILLO				
▶	JUNTO MANSION					FIN DE FOTO		
▶			TEMBLAD CERIO					
▶	CIUDAD SERBIA VOCAL	GATO GRINGO CINCO			LOCO EN OHIO X POR X			
▶								

SUDOKUS

FÁCIL

1	8	3	4	7	2	9
6	3		8	2		5
	4		1	5	6	3
4	3				8	6
		7		6		9
2	8	6		9		
		4				7
7	6		2	5	8	9
3		5	7	4	9	

DIFÍCIL

6	5			4	8		
		4					
		2	1	9		8	
7			9				
9	6	5		1	3		
		5	7	6			1
		9				1	7
1	2						
							6

Todo Deporte

TODOS LOS LUNES